
«Milagro boliviano» la reducción de la pobreza 2016-2021

Fernando Medina y Marco Galván

«MILAGRO BOLIVIANO» LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA 2016-2021

RESUMEN

Este trabajo presenta evidencia que acredita la notable reducción de la pobreza en el Estado Plurinacional de Bolivia durante el periodo 2016-2021. Se demuestra que el ingreso autónomo de los hogares, particularmente los ingresos por actividades informales, representa la fuente de ingresos autónomos más importantes que explica la reducción de la pobreza extrema y moderada. Asimismo, se comprueba la relevancia de los programas sociales en la reducción de la pobreza y de la desigualdad, en especial la participación de la iniciativa denominada «Renta Dignidad» en el fortalecimiento del ingreso de las familias, evidenciando su aporte a la reducción de la extrema pobreza, así como a la caída de la desigualdad, medida a partir de los índices de Gini y Theil. El elevado registro de informalidad que prevalece en el mercado de trabajo sugiere que esta situación contribuye a la profundización de la extrema pobreza, y condiciona el nivel de vida futuro de la población de la tercera edad.

Palabras clave: pobreza extrema, brecha de la pobreza, desigualdad, programas sociales, efectos crecimiento y distribución, índices de Gini y de Theil, informalidad, COVID-19.

ABSTRACT

This paper shows evidence that accredits the notable reduction in poverty in the Plurinational State of Bolivia during the period 2016-2021. It shows that the autonomous income of households, particularly income from informal jobs, represents the most important autonomous income that explains the reduction of extreme and moderate poverty. Likewise, the relevance of social programs in reducing poverty and inequality is verified, especially the initiative called «Renta Dignidad» in strengthening family income, evidencing its contribution to the reduction of extreme poverty, as well as the fall in inequality measured by the Gini and Theil indices. The high level of informality in the labor market, suggests that this situation contributes to the deepening of extreme poverty, and conditions for the future standard of living of the elderly population.

Keywords: extreme poverty, poverty gap, inequality, social programs, growth and distribution effects, Gini and Theil indices, informality, COVID-19.

AUTORÍA

FERNANDO MEDINA HERNÁNDEZ es especialista en análisis del mercado de trabajo, en el estudio de la pobreza y la desigualdad y en evaluación de impacto de políticas sociales. Se desempeñó como Subsecretario de Desarrollo Social en México y durante 18 años fungió como Asesor Regional en Políticas Públicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Actualmente trabaja como consultor independiente asesorando a gobiernos de América Latina en el diseño y evaluación de impacto de políticas públicas, así como en estudio del mercado laboral, mediciones de pobreza y en el diseño de encuestas probabilísticas en hogares y establecimientos económicos.

MARCO A. GALVÁN es especialista en análisis del mercado de trabajo y en el estudio de la pobreza y la desigualdad. Se desempeñó como funcionario de la División de Estadística de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Actualmente trabaja como consultor independiente en mediciones de pobreza y la desigualdad.

Fecha de envío: 1 de diciembre de 2023

Fecha de aceptación: 2 febrero de 2024

LICENCIA DE USO

Este documento de trabajo puede ser utilizado bajo licencia Creativecommons



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

ÍNDICE

Índice	5
1. Antecedentes	7
2. Principales logros	9
3. Evolución de la economía	12
4. Algunas características de la población	18
4.1 Distribución territorial de la población	20
4.2 Cambios demográficos y tamaño promedio del hogar	21
5. Evolución de la pobreza	22
5.1 Población por condición de pobreza	22
5.2 Tamaño promedio de los hogares pobres	24
5.3 Evolución de la pobreza extrema.....	25
5.4 Evolución de la brecha de ingresos de los pobres extremos	27
5.5 Evolución del cuadrado de la brecha de ingresos de los pobres extremos.....	28
6. Evolución del ingreso de los hogares	30
6.1 Evolución del ingreso de los hogares en extrema pobreza	32
6.2 Evolución de la brecha de ingreso de los hogares en extrema pobreza	33
7. Participación de los departamentos en la pobreza extrema	35
7.1 Contribución de los departamentos en la incidencia de la extrema pobreza	35
7.2 Contribución de los departamentos en la brecha de la extrema pobreza ..	36
7.3 Incidencia de la pobreza extrema por departamento	37
7.4 Cambios en la pobreza extrema por departamento 2016-2021	39
7.5 Evolución del ingreso de las familias 2016-2021	40
7.6 Influencia de los efectos crecimiento y distribución en la evolución de la pobreza extrema	44
7.7 Influencia de las fuentes de ingreso en los cambios observados en la evolución de la pobreza extrema	47
7.8 Evolución del ingreso de los hogares en extrema pobreza	48
7.9 Evolución de la brecha de ingreso de los hogares en extrema pobreza	50
8. Estructura del mercado de trabajo por categoría ocupacional.....	52
8.1 Desocupación	55
8.2 Informalidad	56
8.3 Precariedad laboral	59
8.4 Ingreso de las personas por sector de ocupación y condición de pobreza	61

8.5 Composición de los hogares por condición de formalidad según la situación de pobreza de las familias	62
8.6 Efectos de las fuentes de ingreso en el cambio en la pobreza extrema	64
9. Conclusiones	69
10. Bibliografía	71
Queremos saber su opinión sobre este documento de trabajo	73

1. ANTECEDENTES

Después de un lustro convulso (2000-2005), caracterizado por la álgida y continua conflictividad social que se manifestó en las calles del Estado Plurinacional de Bolivia (EPB), emergió un movimiento social liderado por los sectores indígenas más postergados que asumieron con determinación el desafío de transformar la sociedad e impulsar un nuevo proyecto de país con el propósito de cambiar las añejas relaciones sociales estructurales que mantenían relegados los derechos cívicos y sociales de la mayoría de la población, bajo las siguientes consignas: refundación política del país por medio de una asamblea constituyente, la modificación del modelo de desarrollo económico imperante y el rescate de la soberanía nacional (Ugarte, 2013).

La llegada de Evo Morales a la presidencia Bolivia constituye un hito histórico en los casi 200 años de vida independiente de este país altiplánico. Apoyado por el Movimiento al Socialismo (MAS), el 22 de enero de 2006 protestó como el presidente número 65, recibiendo el mando de manos de Carlos Mesa, asumiendo el cargo de Presidente Constitucional de la República de Bolivia.

La llegada de Morales significó dejar atrás 20 años de gobiernos de corte neoliberal (1985-2005), ante un entorno en donde el MAS ofertó a la ciudadanía un proyecto político renovador sustentado en una amplia base social, particularmente de los movimientos indígenas, que concitó el interés de las grandes mayorías y logró acceder al Poder Ejecutivo.

A partir de la reforma constitucional del 18 de marzo de 2009 se declaró la Refundación de Bolivia, designando como fecha simbólica el 22 de enero de 2010. Así, Evo Morales pasa a la historia como el último presidente de la República de Bolivia y como el primer presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. De los 66 presidentes que ha tenido el país, Morales pasará a la historia como el primer presidente indígena del país, en 198 años de vida independiente, y con el mandato más largo acumulando poco trece años de como titular del poder ejecutivo.

Morales gobernó del 22 de enero de 2006 al 10 de noviembre del 2019, asumiendo decisiones trascendentales para la vida política, social, cultural y económica de la República. Durante su gobierno, se llevó a cabo un inédito proceso constituyente que culminó con la promulgación de una nueva constitución que reconoce al Estado Plurinacional de Bolivia como un territorio unitario y pacifista. La nueva carta magna fue aprobada en un referéndum con el 61.4% de los votos de los bolivianos y las bolivianas, que entró en vigencia dos semanas después de que fue promulgada. La nueva Constitución asumió el pleno reconocimiento de una nación

plurinacional poblada por una mayoría indígena, a la cual se le asignaron cuotas parlamentarias, y se les reconoció un sistema judicial independiente, autogobierno y propiedad de los recursos forestales, así como nuevas reglas en la autonomía y organización territorial, entre otros muchos cambios estructurales.

Durante los 13 años en los que Morales condujo el gobierno, el Producto Interno Bruto (PIB) nominal creció 327%, y en el 2018 se ubicó en un monto de USD44,885 millones. Asimismo, durante su gestión, la nación se consolidó como una de las economías con los niveles de crecimiento más altos de la región, con una tasa interanual promedio de aumento del PIB del 5% anual, por lo que este hecho popularmente se conoció como el «milagro económico boliviano»¹.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, el progreso económico incidió en una notable mejoría en el nivel de vida de las personas, reportando resultados muy auspiciosos en materia de reducción de la pobreza y de la desigualdad de ingresos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE) la incidencia de la pobreza extrema, entre 2005 y 2019, se redujo del 36.7% al 16.8%, lo que representa una reducción de casi 20 puntos porcentuales, que equivale a una baja promedio de casi 2 puntos porcentuales por año². Asimismo, se materializaron importantes progresos en materia distributiva, anotándose una caída en el índice de desigualdad de Gin el cual descendió de 0.60 en 2005 a 0.47 en 2016, lo que representa una notable reducción de 0.13 puntos porcentuales en un periodo de 11 años.

Para los propósitos de este trabajo el estudio sobre la evolución de la pobreza involucra el mandato de tres diferentes gobiernos. El de Evo Morales que concluyó abruptamente el 10 de noviembre de 2019, derrocado por Janine Añez que gobernó de facto del 12 de noviembre de 2019 al 8 de noviembre de 2020. Posteriormente, el voto popular repuso el gobierno del MAS, urgiendo a Luis Arce, por un periodo de cinco años, como el segundo presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Arce inició su mandato en noviembre de 2020 heredando un país polarizado en lo político, convulsionado en social y con múltiples apremios en materia económica. Enfrentó los efectos adversos de la crisis sanitaria en la salud de la población, así como los estragos económicos generados por la semiparalización de la economía, que generaron profundas repercusiones en el mercado de trabajo, afectado los principales indicadores de ocupación y de generación de ingresos.

¹ Barría, Cecilia (25 de octubre de 2017). «3 claves del éxito económico del país que más crece en América del Sur» (en inglés británico). Consultado el 12 de octubre de 2023.

² Instituto Nacional de Estadística (INE) - Diseminación de Información Estadística». datos.ine.gob.bo. Archivado desde el original el 30 de noviembre de 2019. Consultado el 12 de octubre de 2023.

Este trabajo tiene como propósito examinar la evolución de la pobreza en el periodo 2016-2021, utilizando datos de las encuestas en hogares realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, que permiten conocer la manera en que se forma el ingreso de las personas y de las familias, con criterios similares para la definición de valores monetarios de la canasta básica alimentaria (CBA) que se utilizan para fijar los umbrales asociados a las líneas de indigencia y pobreza.

En la segunda sección se presentan los principales logros reconocidos durante el gobierno el primer gobierno del MAS, en tanto que en la sección 3 se pasa revista al desempeño de la economía durante el periodo 2016-2021. El acápite 4 describe algunas características de la población, examinando el tamaño medio de las familias por departamento, así como para las familias ubicadas en los distintos segmentos de pobreza. En la quinta sección se examina la incidencia de la pobreza y su evolución en el periodo 2016-2021, en tanto que en la sección 6 se presenta información de la evolución del ingreso de las familias en los distintos estratos de pobreza.

En la séptima sección se examina la participación de los departamentos en la conformación de la pobreza nacional, evidenciando la manera en que los espacios geográficos concentran volúmenes de población en situación de extrema pobreza. En el apartado 8 se analiza la manera en que se conforma el mercado de trabajo boliviano, a partir de antecedentes que permiten examinar la composición del entorno laboral de acuerdo a las características de la categoría ocupacional de las personas que participan en el mercado de trabajo.

2. PRINCIPALES LOGROS

Uno de los principales aciertos que se materializaron durante la estancia de Evo Morales al frente del gobierno, fue recuperar la rectoría del Estado en el manejo de los asuntos públicos. Este hecho tuvo sus primeros resultados, cuando Morales decidió poner en marcha una política de nacionalización de los recursos estratégicos en favor de las grandes mayorías, que se representó el usufructo, por parte del estado, de los hidrocarburos, principalmente el gas. El Plan Nacional de Desarrollo planteaba que «los hidrocarburos y la minería» debían ser dos motores del nuevo modelo de desarrollo, con el propósito de generar recursos para impulsar la industrialización del país (Ministerio de Planificación 2006: 91).

En el año 2006 se concretó la nacionalización de los hidrocarburos y a la postre se tornó en una efeméride tan simbólica como la celebración del día del trabajo el 1 de mayo. Esta decisión cambió las reglas de juego en

favor de las arcas estatales, y le permitió al tesoro incrementar los ingresos recaudados, en desmedro de las empresas multinacionales que antes de la llegada del MAS se favorecían de la extracción de los recursos gasíferos en desmedro de los caudales públicos (Rabera, 2010: 112).

Un efecto inmediato de la nacionalización se advierte al confirmar que el monto de los ingresos recaudados por el Estado se multiplicó por cuatro. Antes de la entrada en vigor del decreto de nacionalización el tesoro boliviano, por la vía de regalías e impuestos, recaudaba un monto cercano a los 550 millones de dólares anuales que, equivale al promedio de lo registrado entre 2003 y 2004, mientras que con la nacionalización ese monto escaló a los 2 mil millones de dólares en el 2007. El nuevo arreglo pactado entre el gobierno de Evo Morales y las empresas transnacionales significó que se revirtiera la ecuación que sus antecesores habían pactado. Así, mientras que antes del arribo del MAS al gobierno las empresas retenían el 73% de los ingresos generados con la extracción del gas, con el nuevo arreglo se les asignó solo el 27% de las ganancias (García Linera, 2008b: 11).

Como parte de la estrategia de nacionalización de los hidrocarburos, se impulsó el aumento de la producción de gas natural, pasando de un nivel 8.92 millones de m³ al día en 2000, a 37.93 millones de m³ diarios en 2007. Asimismo, se triplicó el valor unitario de los precios de exportación de los embarques destinados a Brasil y Argentina (Rabera, 2010 o cit.). Los acontecimientos narrados tuvieron como correlato un aumento sin precedentes en la recaudación, la cual escaló del 25.1% al 28.5% del PIB entre 2005 y 2008 (Cana vire y Mariscal, 2010: 13).

Para la minería la estrategia no se fundamentó en la nacionalización de las minas. El Estado aumentó la tasa impositiva a la extracción, lo que en los hechos se materializó en el incremento de las recaudaciones pasando de una media en torno a los 11 millones de dólares, antes de la llegada del MAS, a un monto superior a los 200 millones de dólares como promedio anual a partir del 2006 (García Linera, 2008 op cit).

La recuperación de los recursos del país por medio de las nacionalizaciones se extendió en otras áreas estratégicas como los servicios de telefonía, con la recuperación de la empresa ENTEL, la metalurgia con la recuperación del «complejo Vinto». Asimismo, la presencia del Estado en la actividad económica se concretó en la creación de nuevas empresas públicas en los sectores de la alimentación, la transportación aérea, así como en la industria de la construcción (Rabera, 2010 o cita).

Durante el primer mandato de Evo Morales la mayoría de los indicadores económicos mejoraron notablemente. Se logró la condonación de más de un 50% de la deuda externa y se incrementó la inversión pública del 6.9%

al 9.4% del PIB, entre 2005 y 2008. Asimismo, aumentaron las reservas internacionales en 4.3 veces, pasando de 1,798 millones de dólares en 2005 a 7,722 millones en 2008), en tanto que la mayor disponibilidad de recursos en manos de la ciudadanía propició el crecimiento del consumo privado a tasas del 4.6% anual; aunado al aumento de las remesas del exterior, la dinamización del mercado de trabajo y el aumento de los salarios reales. El buen desempeño de diversos indicadores dinamizó la actividad económica impulsando el crecimiento del PIB (Cana vire y Mariscal, 2010 op cit.).

Desde el comienzo del gobierno del MAS en 2006 se adoptó el método de alfabetización cubano para revertir el problema estructural en materia de alfabetización, sobre todo de la población adulta. Con la estrategia «yo, sí puedo», se logró reducir la tasa de analfabetismo adulto del 13.3%, estimada a partir del censo de población y vivienda del 2001, al 3.7 %. En 2008 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró al Estado Plurinacional de Bolivia como un territorio «libre de analfabetismo». Se estima que esta iniciativa benefició a 827,000 personas (Sin, 2008). Asimismo, como parte de la transformación educativa impulsada por el gobierno, en el 2010 se aprobó la «Ley Educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez», estableciendo la educación gratuita e intercultural.

En el ámbito de la salud se estableció el «Sistema Único de Salud» para ofrecer atención universal y gratuita a toda la población, en tanto que en lo que se corresponde con los derechos humanos, se destaca el reconocimiento de los derechos indígenas contemplados en la Constitución de 2009, en tanto que en 2016 se aprobó la ley de identidad de género.

Asimismo, a partir del 2006 las brigadas médicas cubanas formadas por alrededor de 800 profesionales de la salud se distribuyó por todo el territorio nacional entregando servicios sanitarios principalmente en las zonas rurales de los 9 departamentos (La Razón, 2013). También se instaló en el país la «Misión Milagro», ofreciendo servicios oftalmológicos gratuitos a la población de bajos recursos. En los primeros cinco años de operación (2006-2010) fueron intervenidas más de 530,000 personas (Prensa Latina, 2010). La cooperación venezolana también estuvo presente apoyando el programa «Evo Cumple», asignando la mayoría de sus recursos a la construcción y reparación de infraestructuras educativas, deportivas y sanitarias (Rauber, 2010, op cit).

El gobierno de Evo Morales mostró su firme decisión de revertir el deterioro de la situación social sustentaba en un enfoque residual de la política social aplicada por los gobiernos anteriores. La orientación neoliberal de la estrategia que prevalecía antes de la llegada del MAS priorizaba la reducción de gasto social.

La nueva administración fijó como objetivo el combate a la pobreza y a la desigualdad. El Plan Nacional de Desarrollo reivindica que el Estado debe recuperar el papel rector restituyendo los principios básicos de universalización y gratuidad en la provisión de los servicios básicos para la población -salud, educación, etc.-, asumiendo el acceso de las personas como derechos sociales irreductibles, contrario a la lógica mercantil que prevalecía (Ministerio de Planificación, 2006 op cit.).

Los ingresos adicionales recabados por la extracción y venta de los hidrocarburos y metales se destinaron para financiar la nueva estrategia de política social. En un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2010) se reconoce el giro en la política social, considerando que los impuestos directos a los hidrocarburos le permitieron al gobierno reducir la dependencia del financiamiento externo, acreditando que en el 2008 el 91% de la inversión social se sufragó con recursos internos, reduciendo la dependencia a la cooperación internacional (Morales, 2010).

Diversas investigaciones acreditan que el mayor impacto de la inversión social en el nivel de vida de las personas se logró por los programas de transferencias monetarias a las personas y a los hogares (Medinaceli y Mokrani, 2010). Se afirma que los planes sociales más exitosos fueron «Renta Dignidad» (pensión universal a la vejez), el Bono «Juancito Pinto» dirigido a niños y niñas que cursan la educación primaria y el «Bono Juana Azurduy» en beneficio de mujeres embarazadas (Rabera, 2010 o cit.).

También se aplicaron subsidios el consumo de servicios públicos básicos como la electricidad. La «Tarifa Dignidad» se aprobó en 2006 beneficiando a más de 650,000 familias, con descuentos del 25% para el consumo domiciliario.

3. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2022) la actividad económica durante el periodo 2016-2022 se caracterizó por un periodo de expansión del producto interno bruto (PIB), a pesar de la semiparalización económica que se reportó en el año 2020 como resultado de la irrupción de la pandemia del COVID-19.

En el 2022 el Estado Plurinacional de Bolivia reportó un PIB de 41,261 millones de dólares, en valores constantes, que representa el registro de mayor cuantía reportado durante el periodo de estudio. En este contexto, la tasa de crecimiento del PIB entre 2016 y 2022 registró un notable incremento del 11.2%, en tanto que el producto por habitante en 2022 se ubicó en \$3,376 dólares americanos, lo que representa una tasa de

crecimiento del 2.5% cuando se le compara con el valor reportado en 2016 (véase el Cuadro 1 y la Gráfica 1).

Cuadro 1
Bolivia: Producto Interno Bruto y su tasa de crecimiento, 2016-2021

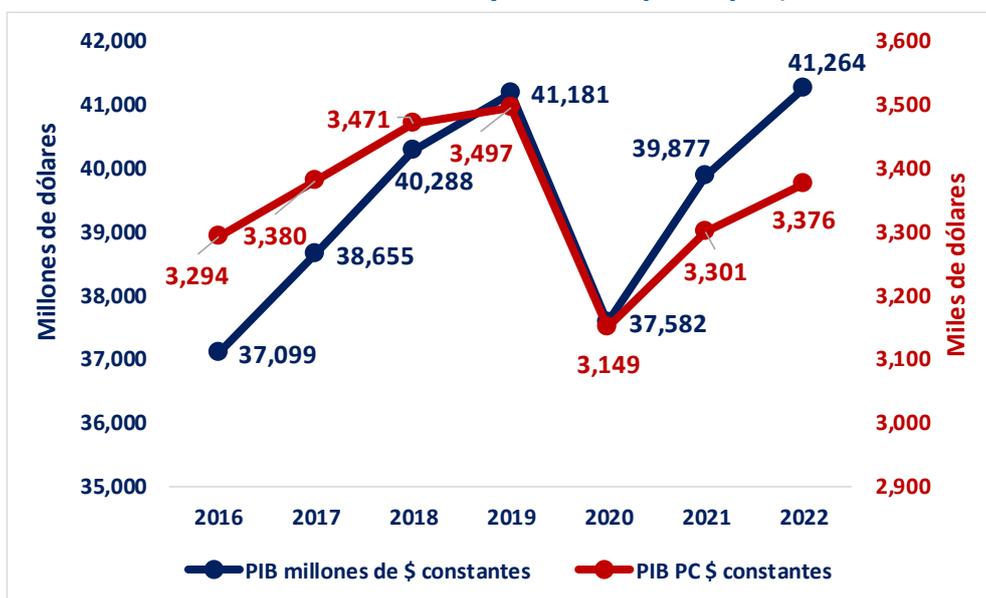
Año	PIB PC \$ constantes	PIB millones de \$ constantes	Tasa de crecimiento del PIB	Tasa de crecimiento del PIB PC
2016	3,294	37,099	4.3	2.7
2017	3,380	38,655	4.2	2.6
2018	3,471	40,288	4.2	2.7
2019	3,497	41,181	2.2	0.7
2020	3,149	37,582	-8.7	-10.0
2021	3,301	39,877	6.1	4.8
2022	3,376	41,264	3.5	2.3
2016-2021			11.2	2.5

Fuente: Elaboración propia con base a CEPALSTAT.

El notable desempeño que mostró la economía boliviana se confirma a partir de las estadísticas oficiales. La asunción de Luis Arce como Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia se dio en un contexto de crispación social y una profunda crisis económica. Para superar este escenario, y retomar la senda del crecimiento, el nuevo gobierno puso en marcha diversas políticas con el propósito de dinamizar la economía en un contexto internacional complejo. Como resultado de la estrategia adoptada en el 2022 el PIB se expandió un 3.5% y en valores nominales alcanzó un valor histórico por 41,264 millones de dólares (véase la Gráfica 1).

Gráfica 1

Bolivia: Producto Interno Bruto y Producto per Cápita, 2016-2021



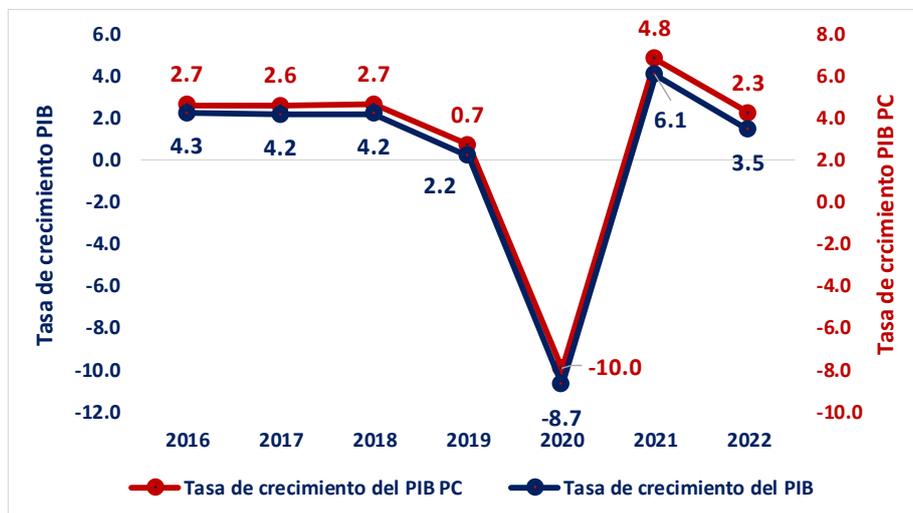
Fuente: Elaboración propia con base a CEPALSTAT.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acredita que en el 2022 la producción agregada (PIB nominal) y el PIB per cápita alcanzaron niveles históricos a pesar de los conflictos sociales registrados en Santa Cruz, incluyendo un paro de 36 días durante el último trimestre del año, al tiempo que las medidas de política económica puestas en marcha preservaron la estabilidad macroeconómica. Los datos oficiales estiman que en el 2022 se logró un PIB de 41,264 millones de dólares, así como un producto por habitante de \$3,691 dólares americanos, lo que representa el nivel más alto logrado durante el periodo 1990-2022 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2022).

Durante el trienio 2016-2018 la tasa de crecimiento interanual de la actividad económica, medida a partir de la evolución del PIB se situó en un promedio en torno al 4.2%, en tanto que la del producto por habitante aumentó en alrededor del 2.7%, como se aprecia en la Gráfica 2.

Gráfica 2

Bolivia: tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto y del Producto per Cápita, 2016-2021



Fuente: Elaboración propia con base a CEPALSTAT.

Estas tasas, relativamente altas cuando se comparan con el resto de las reportadas en las economías de la región, permitieron mejorar los ingresos de las personas y de las familias, pero resultaron insuficientes para recuperar lo perdido en materia de crecimiento económico, afectado por los perniciosos efectos de la pandemia.

El crecimiento tan pronunciado del PIB y del producto por habitante reportado durante el periodo 2020-2022, guarda relación con el denominado «rebote estadístico», el cual se genera cuando se estima la tasa de crecimiento de la actividad económica después de un periodo de una severa caída, como la que aconteció entre 2019 y 2020, a consecuencia de los estragos que la crisis sanitaria generó en la actividad económica.

Entre 2019 y 2020 la tasa de crecimiento interanual del PIB se desplomó -8.7%, en tanto que entre ese último año y en el siguiente el indicador repuntó un 6.1%. No obstante, cuando se examina la evolución de la actividad económica entre 2019 y 2020 se obtiene una tasa de crecimiento del -3.2%, que representa el crecimiento orgánico real de la economía. Esta cifra sugiere que el aumento del PIB, observado entre 2020 y 2021 (6.1%), resultó insuficiente para recuperar la pérdida reportada en la actividad económica a consecuencia de la crisis del COVID-19.

En el año 2021 la dinámica de crecimiento se asoció con las mejoras en las condiciones externas y en la reactivación de la economía. No obstante, se explica, principalmente, por la base de comparación utilizada; es decir,

por la fuerte caída del producto reportada en 2020 (-8.7%), que se reporta como una de las mayores registradas en la región (CEPAL, 2022 op cit.).

La atonía que en la actualidad afronta la economía boliviana se asocia al menor nivel de crecimiento del PIB reportado entre 2021 y 2022 (3.5%), evidenciando una marcada desaceleración que se tradujo en una tasa de crecimiento del producto por habitante equivalente al 2.3%. Cuando se comparan las cifras de 2020 y 2022, se advierte que la tasa de crecimiento del PIB durante el bienio fue de apenas un 0.2%, evidenciando que la economía no ha logrado reponerse de los efectos negativos de la pandemia en la actividad económica. La débil expansión del PIB propició que en 2022 la tasa de crecimiento el producto por personas se ubicara en 2.3%.

La composición sectorial del producto interno bruto pone de manifiesto la diversificación de la economía boliviana, en donde cuatro ramas de actividad aportan poco más de la mitad del PIB: Industrias Manufactureras, Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, los servicios de Transporte y Almacenamiento y los Servicios de Administración Pública y Defensa (véase el Cuadro 2 y la Gráfica 3).

El sector económico que mayor aporte le genera al PIB son las actividades que se desarrollan en las industrias manufactureras con una participación del 16.3%, mientras que las tareas que se llevan a cabo en el sector agropecuario, las actividades de caza y pesca participan con el 13.9%. Asimismo, los servicios de transporte y almacenamiento entregan una contribución que equivale al 11.3% del producto, y las vinculadas a los servicios de administración pública y defensa participan con el 11.0% del producto.

Por su parte, las actividades vinculadas con la exploración de minas y canteras contribuyen con el 8.5% del valor agregado, en tanto que el sector dedicado a las actividades comerciales, al mayoreo y menudeo, entregan el 8.1% del total, mientras en el sector de los servicios de intermediación financiera se origina el 7.6% del valor agregado.

Cuadro 2

Bolivia: composición del Producto Interno Bruto por sector de actividad económica, 2016-2022 (millones de dólares constates y porcentaje)

Año	Administración pública, defensa, etc.	Agricultura, silvicultura y pesca	Comercio	Construcción	Explotación de minas y canteras	Hoteles y restaurantes	Industrias manufactureras	Intermediación financiera	Servicios de intermediación financiera	Electricidad, gas y agua	Transporte y comunicaciones	Producto interno bruto (PIB)
2016	7,332	4,021	2,557	1,059	4,585	871	3,823	3,756	1,550	793	3,381	37,099
2017	7,667	4,327	2,687	1,112	4,557	915	3,949	3,937	1,643	825	3,557	38,655
2018	8,139	4,626	2,826	1,151	4,403	956	4,167	4,146	1,741	853	3,713	40,288
2019	8,468	4,871	2,925	1,173	4,125	999	4,300	4,328	1,824	877	3,773	41,181
2020	8,228	5,023	2,752	950	3,397	805	3,956	4,123	1,792	846	3,040	37,582
2021	8,263	5,114	2,944	1,120	4,009	811	4,111	4,149	1,746	913	3,533	39,877
2022	8,640	5,304	3,025	1,162	3,862	928	4,203	4,311	1,815	965	3,800	41,264
2016	21.7	11.9	7.6	3.1	13.6	2.6	11.3	11.1	4.6	2.4	10.0	100.0
2017	21.8	12.3	7.6	3.2	13.0	2.6	11.2	11.2	4.7	2.3	10.1	100.0
2018	22.2	12.6	7.7	3.1	12.0	2.6	11.3	11.3	4.7	2.3	10.1	100.0
2019	22.5	12.9	7.8	3.1	11.0	2.7	11.4	11.5	4.8	2.3	10.0	100.0
2020	23.6	14.4	7.9	2.7	9.7	2.3	11.3	11.8	5.1	2.4	8.7	100.0
2021	22.5	13.9	8.0	3.0	10.9	2.2	11.2	11.3	4.8	2.5	9.6	100.0
2022	22.7	14.0	8.0	3.1	10.2	2.4	11.1	11.3	4.8	2.5	10.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a CEPALSTAT.

Sorprende el bajo aporte que el sector la construcción en la conformación del PIB, con una participación relativa de apenas el 4.0%, en tanto que los servicios comunales participan con el 3.4%. Finalmente, la generación de electricidad gas y agua, así como las actividades económicas que se llevan a cabo en el sector de los hoteles y los restaurantes tuvieron un aporte equivalente al 2.3%.

Gráfica 3
Bolivia: estructura del Producto Interno Bruto
por sector de actividad 2022



Fuente: Elaboración propia con base a CEPALSTAT.

4. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

En el 2021 el Estado Plurinacional de Bolivia estaba habitado por 11.9 millones de personas. Asimismo, durante el periodo 2016-2021 la tasa de crecimiento media anual de la población se estimó en 1.5%, reportándose registros inferiores a la unidad en los departamentos de Oruro y Potosí (0.8% en ambos casos), en tanto que la tasa media anual de crecimiento más pronunciada se reportó en el departamento de Pando. De acuerdo con las cifras oficiales, en ese espacio geográfico la población pasó de casi 136 mil personas a un total en torno a 161 mil habitantes, en un periodo de 5 años, lo que representa una tasa anual de crecimiento del 3.4% promedio cada año (véase el Cuadro 3).

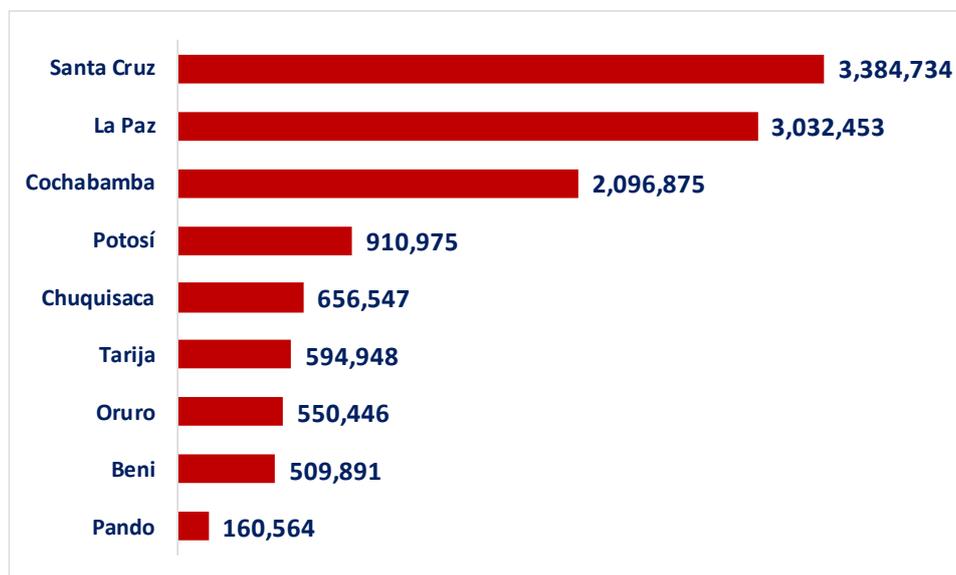
Cuadro 3
Bolivia: población por departamento, 2016-2021

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Tasa de crecimiento 2016-2021	Tasa de crecimiento anual
Chuquisaca	617,321	623,300	628,485	633,350	650,320	656,547	6.4	1.2
La Paz	2,844,413	2,871,218	2,888,456	2,910,126	3,004,884	3,032,453	6.6	1.3
Cochabamba	1,924,898	1,954,011	1,983,861	2,010,295	2,069,574	2,096,875	8.9	1.7
Oruro	527,671	533,994	540,201	547,027	545,703	550,446	4.3	0.8
Potosí	876,409	883,516	889,589	897,162	903,136	910,975	3.9	0.8
Tarija	546,585	557,284	567,102	575,886	586,358	594,948	8.8	1.7
Santa Cruz	3,104,159	3,180,913	3,251,609	3,319,962	3,317,389	3,384,734	9.0	1.7
Beni	457,701	464,637	470,354	476,391	501,589	509,891	11.4	2.2
Pando	135,699	141,211	146,196	151,260	155,806	160,564	18.3	3.4
Total	11,034,856	11,210,084	11,365,853	11,521,459	11,734,759	11,897,433	7.8	1.5

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

A partir de datos oficiales se confirma que en el 2021 el departamento de Santa Cruz es el más poblado del país, con una población en torno a los 3.4 millones de habitantes (ver la Gráfica 4). Le siguen en orden de preponderancia La Paz y Cochabamba con 3.0 millones y 2.1 millones, respectivamente.

Gráfica 4
Bolivia: población por departamento, 2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

En el resto de los territorios el total de habitantes se ubica por debajo del millón de personas. En el departamento de Potosí tienen su lugar de residencia 910 mil personas, mientras que Chuquisaca bordea los 657 mil habitantes y en Tarija, Oruro y Beni el número de personas supera el medio millón de personas. Finalmente, se advierte que el espacio geográfico menos poblado es el departamento de Pando, con una población que en el 2021 apenas superó los 160 mil habitantes.

4.1 Distribución territorial de la población

Las cifras del Cuadro 4 confirman que los departamentos de Santa Cruz y La Paz albergan al 28.4% y al 25.5% de los habitantes del país, respectivamente, mientras que Cochabamba es el lugar de residencia de casi el 18% de los ciudadanos.

Cuadro 4
Bolivia: estructura de la población por año según departamento, 2016-2021

Año	Departamento									Total
	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	
2016	5.6	25.8	17.4	4.8	7.9	5.0	28.1	4.1	1.2	100.0
2017	5.6	25.6	17.4	4.8	7.9	5.0	28.4	4.1	1.3	100.0
2018	5.5	25.4	17.5	4.8	7.8	5.0	28.6	4.1	1.3	100.0
2019	5.5	25.3	17.4	4.7	7.8	5.0	28.8	4.1	1.3	100.0
2020	5.5	25.6	17.6	4.7	7.7	5.0	28.3	4.3	1.3	100.0
2021	5.5	25.5	17.6	4.6	7.7	5.0	28.4	4.3	1.3	100.0

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Como se aprecia en la Gráfica 5 el departamento de Pando alberga solo el 1.3% de la población, en tanto que en Tarija y Chuquisaca tienen su lugar habitual de residencia un porcentaje similar que se ubica en el 5.5% de las personas.

Gráfica 5
Bolivia: estructura de la población por año según departamento, 2016-2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

La Gráfica 5 también permite conocer la evolución inter-temporal del porcentaje de personas residente en cada departamento. La evidencia confirma que durante el quinquenio de estudio no se han producido alteraciones relevantes en la participación de los departamentos en la

población total. La concentración de personas en los territorios más poblados –Santa Cruz, La Paz y Cochabamba- se mantuvo prácticamente inalterada durante el quinquenio 2016-2021, similar a lo reportado en el departamento de Pando.

4.2 Cambios demográficos y tamaño promedio del hogar

El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con una de las estructuras etarias más jóvenes del continente. No obstante, está experimentado un importante proceso de transición demográfica, que se caracteriza por una fase en la cual se transita de una sociedad con altas tasas de natalidad y mortalidad hacia niveles más bajos, que inciden en la composición etaria de la población.

Estos cambios se manifiestan en la forma que asume la pirámide poblacional, la cual se transforma de una pirámide de base amplia, que da cuenta de la mayor proporción de niños y jóvenes y una menor participación de adultos mayores en la cima, a una figura más horizontal en donde todas las edades representan proporciones más o menos similares.

La reducción en el ritmo de crecimiento de la población se asocia a la caída de la tasa de natalidad que en la última década bajó de 25 a 21 nacimientos por cada mil habitantes. Asimismo, en la medida de que la población femenina extendió su presencia en el mercado laboral, entre 2011 y 2021 se ha incrementado su tasa global de participación del 50% al 80%, mientras que la tasa de fecundidad —que mide el número de hijos por mujer en edad fértil— se redujo a razón de medio hijo por década, pasando, entre 2005 y 2010, de 3.6 a 3.2, y continuó reduciéndose para ubicarse en 2.6 hijos nacidos vivos por mujer en 2020. De mantenerse este ritmo de crecimiento se estima que en aproximadamente 20 años se logrará la tasa de reemplazo, que representa el nivel de fecundidad mínimo que se requiere para que no se reduzca el tamaño de la población.

A partir de los datos de las encuestas en hogares es posible conocer los efectos de la transición demográfica en el tamaño medio de las familias. Al respecto, el Cuadro 5 muestra el tamaño promedio de los hogares bolivianos en el periodo 2016-2021.

Cuadro 5
Bolivia: tamaño promedio del hogar según departamento, 2016-2021

Año	Departamento									Total
	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	
2016	3.3	3.2	3.5	3.2	3.6	3.2	3.6	3.9	3.9	3.4
2017	3.3	3.3	3.4	3.3	3.0	3.1	3.5	3.6	3.9	3.3
2018	3.5	3.3	3.3	3.1	3.1	3.0	3.3	3.8	3.6	3.3
2019	3.5	3.3	3.4	3.2	3.1	3.3	3.4	3.4	3.5	3.3
2020	3.4	3.2	3.3	3.2	3.2	3.1	3.2	3.5	3.5	3.2
2021	3.5	3.2	3.2	3.1	3.3	3.0	3.4	3.4	3.4	3.3

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Las cifras confirman una notable reducción en el número de personas por hogar. A partir del 2016 las familias bolivianas estaban formadas por un promedio de 3.3 personas, valor que se mantuvo inalterado hasta 2021.

A pesar de que no se perciben diferencias importantes en el promedio de personas por vivienda por departamento, se confirma que los hogares ubicados en Chuquisaca reportaron una media de 3.5 personas, mientras que los radicadas en Santa Cruz, Beni y Pando, reportaron un promedio similar de 3.4 personas, en tanto que los hogares ubicados en Tarija están conformados por solo tres miembros.

La notable reducción que se advierte en el promedio de personas por hogar en los países de la región es resultado de la transición demográfica que ha ocurrido en las sociedades latinoamericanas y caribeñas en los dos pasados decenios, con diferente intensidad y profundidad. El promedio de personas por hogar que se estimó para el Estado Plurinacional de Bolivia es similar al reportado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2020) para la región en su conjunto, el cual se ubicó en 3.5 habitantes por vivienda, mientras que, en países con mayor nivel de industrialización, como España y Noruega, la cifra estimada es de 2.5 y 2.2, respectivamente.

5. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA

5.1 Población por condición de pobreza

Entre 2016 y 2021 el total de personas en situación de extrema pobreza disminuyó en más de tres cuartos de millón de personas. Mientras que en 2016 se contabilizaron en torno alrededor de 2 millones y 100 personas con insuficiencia de recursos monetarios para acceder a una canasta básica alimentaria (CBA), cinco años más tarde ese valor se redujo a 1.3 millones de personas, lo cual equivale a una baja absoluta de 773,519 personas; es decir, un promedio de más de 154 mil personas cada año (véase el Cuadro 6).

Cuadro 6
Bolivia: población en situación de pobreza, 2016-2021

Condición de pobreza	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pobreza extrema	2,095,098	2,067,729	1,741,797	1,483,125	1,602,102	1,321,579
Pobreza moderada	2,650,191	2,667,290	2,792,692	2,799,373	2,979,792	3,009,664
No pobre	6,308,541	6,581,834	6,816,419	7,295,429	7,160,466	7,474,446
Cambio absoluto						
Pobreza extrema		-27,369	-325,932	-258,672	118,977	-280,523
Pobreza moderada		17,099	125,402	6,681	180,419	29,872
No pobre		273,293	234,585	479,010	-134,963	313,980

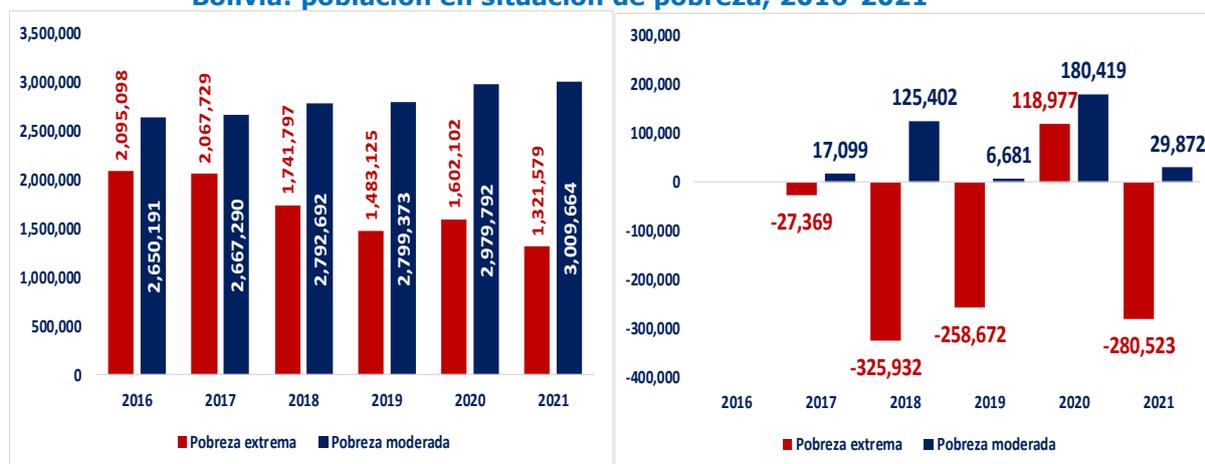
Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Nota: Los cambios absolutos se computaron con respecto al periodo anterior.

El periodo en el que se reportaron los mayores progresos en la reducción de la indigencia fue durante el bienio 2017-2018, con una rebaja de casi 326 mil personas, seguido del periodo 2020-2021 cuando la población extremadamente pobre disminuyó en 281 mil personas. La caída se materializó en un contexto en el que se logró revertir el aumento del número de personas que a consecuencia de la pandemia cayeron en situación de indigencia (casi 119 mil), al tiempo que se logró fortalecer el ingreso familiar logrando que 162 mil personas acumularan recursos para acceder a la CBA, logrando ubicarse fuera de la extrema pobreza.

La rebaja de la indigencia propició el incremento en el número de personas que lograron acceder a la CBA, así como a los bienes no alimentarios básicos, asociados con acceso a la vivienda, al transporte, a la educación, etc. A partir de los datos del Cuadro 6 y la Gráfica 6 se confirma que, entre 2016 y 2021, la población en condición de pobreza moderada escaló de 2,650,091 a 3,009,664, representando un aumento de casi 360 mil personas.

Gráfica 6
Bolivia: población en situación de pobreza, 2016-2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

El hallazgo más relevante durante el quinquenio 2016-2021 fue la variación absoluta en el total de población no pobre. En dicho periodo se contabilizó un aumento de casi 1.2 millones de personas (1,165,905), que se ubicaron fuera de la pobreza –extrema o moderada-, que representa al conjunto de hogares en donde los recursos fueron suficientes para garantizarles a sus ocupantes una vida libre de privaciones en materia de bienes y servicios alimentarios y no alimentarios básicos.

El «milagro boliviano» en materia de reducción de la pobreza se sintetiza de la manera siguiente. Entre 2016 y 2021 se estima que 773,519 personas abandonaron la extrema pobreza, y también se acredita que 359,473 personas migraron desde esa condición hacia la pobreza moderada. En términos netos esos movimientos propiciaron que, en tan solo cinco años, 1,165,905 personas se clasificaran como no pobres; es decir, pertenecían a familias con recursos autónomos suficientes para no depender de las ayudas del estado y acceder con sus propios medios a un nivel sin restricciones monetarias para costearse el acceso a los bienes y servicios básicos.

5.2 Tamaño promedio de los hogares pobres

Para los propósitos de las políticas públicas es fundamental conocer las características de la población carenciada, particularmente en lo que se corresponde con el total de personas que habitan hogares en condición de pobreza extrema y moderada. Al respecto, las cifras del Cuadro 7 confirman que, en todos los departamentos, los grupos que no cuentan con ingresos suficientes para acceder a la canasta básica alimentaria (CBA) son más numerosos que el resto de los hogares.

En términos absolutos las cifras que se ilustran en la Gráfica 7 ponen de manifiesto una diferencia de casi una persona en el departamento de Chuquisaca (0.9 personas), en tanto que las discrepancias se extienden hasta 1.5 personas en el departamento de Beni. Mientras que en el 2021 el promedio de personas en un hogar de ese territorio era de 3.4 personas, en las familias con insuficiencia de ingresos para alimentarse residían casi 5 personas (4.9). Los hogares indigentes tienen un 44% más personas que alimentar que el hogar promedio de ese departamento.

Cuadro 7
Bolivia: tamaño promedio del hogar por condición de pobreza
según departamento, 2016-2021

Condición de pobreza	Departamento									Total
	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	
2016										
Pobreza extrema	4.0	3.7	4.0	3.5	4.4	3.9	4.1	4.7	4.7	4.0
Pobreza moderada	3.5	3.6	3.9	3.4	3.6	3.7	4.5	4.5	4.5	3.9
No pobre	2.9	3.0	3.2	3.0	2.9	3.0	3.3	3.6	3.4	3.1
Total	3.3	3.2	3.5	3.2	3.6	3.2	3.6	3.9	3.9	3.4
2017										
Pobreza extrema	4.1	3.9	3.9	3.6	3.4	3.4	4.4	4.1	5.5	3.9
Pobreza moderada	3.0	3.6	4.0	3.7	2.5	3.6	4.4	4.2	4.7	3.7
No pobre	3.0	3.0	3.0	3.1	2.9	2.9	3.2	3.2	3.4	3.1
Total	3.3	3.3	3.4	3.3	3.0	3.1	3.5	3.6	3.9	3.3
2018										
Pobreza extrema	4.7	3.8	4.0	3.3	3.8	3.8	4.2	4.6	5.0	4.0
Pobreza moderada	3.5	3.8	3.9	3.2	2.8	3.6	4.5	4.4	4.7	3.8
No pobre	3.0	2.9	3.0	3.0	2.8	2.8	3.1	3.4	3.2	3.0
Total	3.5	3.3	3.3	3.1	3.1	3.0	3.3	3.8	3.6	3.3
2019										
Pobreza extrema	4.5	4.1	4.5	3.8	4.1	4.0	4.5	4.8	5.0	4.3
Pobreza moderada	3.5	3.8	4.0	3.6	3.5	3.9	4.7	4.6	4.9	4.0
No pobre	3.1	2.9	3.1	3.0	2.7	3.0	3.2	2.9	3.1	3.0
Total	3.5	3.3	3.4	3.2	3.1	3.3	3.4	3.4	3.5	3.3
2020										
Pobreza extrema	4.6	3.9	4.4	4.0	4.0	3.8	3.7	5.0	4.9	4.1
Pobreza moderada	3.6	3.8	3.7	3.5	2.8	3.7	4.2	4.3	4.0	3.7
No pobre	2.9	2.9	2.9	3.0	2.9	2.7	3.1	3.0	3.1	2.9
Total	3.4	3.2	3.3	3.2	3.2	3.1	3.2	3.5	3.5	3.2
2021										
Pobreza extrema	4.4	4.0	4.6	4.5	4.4	3.9	4.2	4.9	4.6	4.3
Pobreza moderada	3.3	3.7	3.8	3.6	3.4	3.4	4.7	4.1	4.3	3.9
No pobre	3.2	2.9	2.9	2.9	2.8	2.7	3.1	3.1	2.9	3.0
Total	3.5	3.2	3.2	3.1	3.3	3.0	3.4	3.4	3.4	3.3

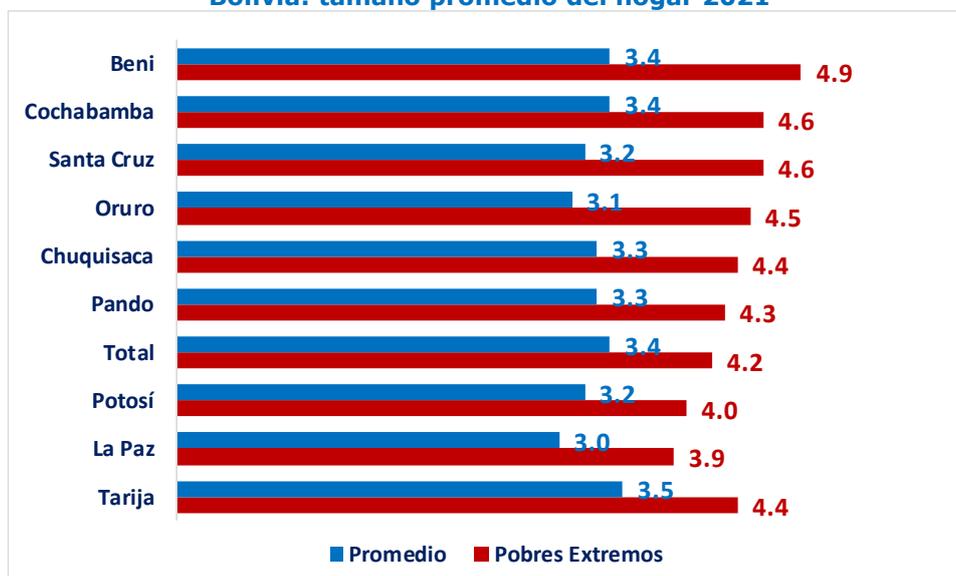
Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

En los territorios de Oruro y Cochabamba la diferencia era de 1.4 personas, en ambos casos, en tanto que en el departamento de Pando la diferencia con los hogares indigentes se ubicó en 1.2 personas. En el resto de los departamentos las discrepancias reportadas fueron ligeramente inferiores a la unidad.

5.3 Evolución de la pobreza extrema

El Cuadro 8 ilustra la evolución de la incidencia de la pobreza, confirmando que, entre 2016 y 2021, se registró una importante reducción en el porcentaje de personas en extrema pobreza. El porcentaje de población con ingresos inferiores al costo de la canasta básica alimentaria (CBA) cayó de 19.0% a 11.1%, lo que representa una reducción absoluta de casi ocho puntos porcentuales (7.9 p.p.) en un periodo de 5 años. Dicha caída equivale a una reducción promedio neta de 1.3 p.p. cada año.

Gráfica 7
Bolivia: tamaño promedio del hogar 2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

La rebaja referida se presentó de manera heterogénea observándose las bajas más pronunciadas entre 2017 y 2018, anotándose una rebaja de -3.1 puntos porcentuales, en tanto que en los bienios 2018-2019 y 2020-2021, el descuento en el porcentaje de población extremadamente pobre se ubicó en 2.5 p.p. (véase la Gráfica 8).

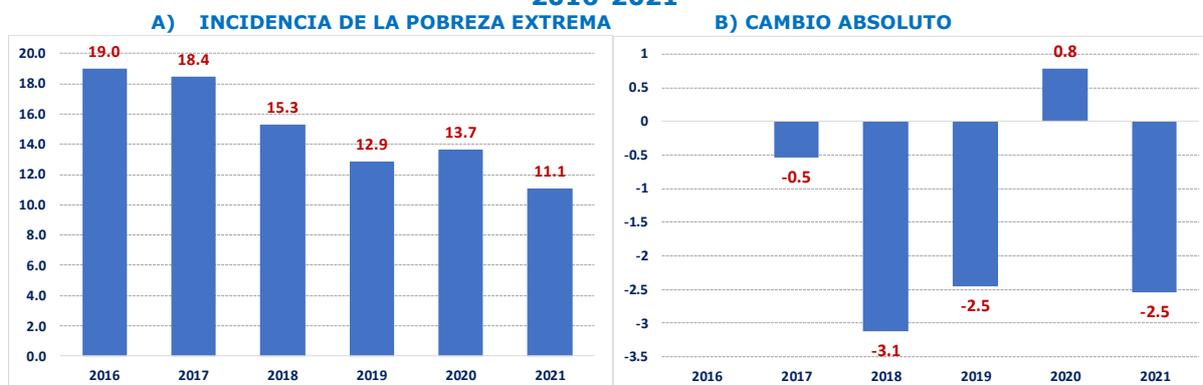
Cuadro 8
Bolivia: evolución de la pobreza extrema (incidencia, brecha de ingreso y brecha de ingreso al cuadrado) 2016-2021

Año	Pobreza Extrema			Cambio absoluto		
	Incidencia	Brecha	Brecha al cuadrado	Incidencia	Brecha	Brecha al cuadrado
2016	19.0	9.2	6.3			
2017	18.4	8.8	5.8	-0.5	-0.5	-0.5
2018	15.3	6.5	3.9	-3.1	-2.3	-2.0
2019	12.9	5.1	3.0	-2.5	-1.4	-0.9
2020	13.7	5.6	3.3	0.8	0.5	0.3
2021	11.1	4.4	2.5	-2.5	-1.2	-0.8
2016-2021				-7.9	-4.9	-3.8

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Reconociendo que en 2020 los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19 impulsó el aumento de la pobreza en 0.8 puntos porcentuales, la recuperación de la actividad económica, favorecida por el crecimiento del PIB y del producto por persona, estimulando la caída en el porcentaje de personas en situación de extrema pobreza, revirtiendo el aumento de 0.8 p.p. reportado entre 2019 y 2020, con una reducción de 1.8 p.p. para acumular una reducción de 2.6 p.p., entre 2020 y 2021.

Gráfica 8
Bolivia: incidencia de la pobreza extrema y su cambio absoluto
2016-2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

5.4 Evolución de la brecha de ingresos de los pobres extremos

Los estudios de pobreza concentran generalmente su atención en la incidencia de la pobreza, desconociendo que una condición sine qua non para que una persona supere el umbral de pobreza requiere acortar la distancia que separa el ingreso per cápita de las familias con el umbral de pobreza monetaria.

Los esfuerzos que llevan a cabo los países en materia de superación de la pobreza involucran programas sociales que entregan dinero a las familias para fortalecer el patrimonio familiar, con el propósito de incrementar los recursos que requieren las familias para comprar las canasta básica, alimentaria y no alimentaria.

En este contexto, una de las características más atractivas de la familia de índices de pobreza propuesta por Foster, Greer y Thorbecke (FGT), (1984)³, es la presencia de un parámetro de aversión a la pobreza que permite conocer la manera en que se estrecha la distancia entre el ingreso per cápita de las familias y el valor de la línea de pobreza. El indicador se conoce como «brecha de la pobreza».

Al respecto, la Gráfica 9 muestra la evolución de la brecha de ingresos de las familias durante el quinquenio 2016-2021, evidenciando que la distancia entre el valor monetario de la línea de extrema pobreza y el

³ La expresión para computar el índice FGT es la siguiente:

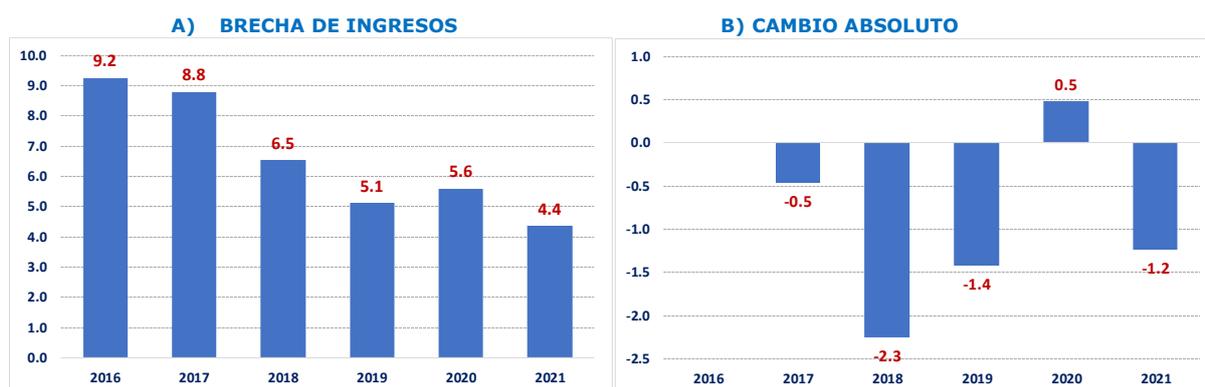
$$FGT_{\alpha} = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^H \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha}$$

. El parámetro α asume valores iguales o mayores cero, y se interpreta como un indicador de aversión a la pobreza. En la medida que su valor se incrementa, el indicador tiene diferentes interpretaciones. Cuando asume el valor 0 representa la incidencia de la pobreza también llamado recuento de la pobreza, y cuando es igual a 1 da cuenta del déficit de ingresos y se conoce como la brecha de la pobreza. Asimismo, cuando es igual representa el cuadrado de la brecha de ingresos y se interpreta como la profundidad de la pobreza. El parámetro α mide de alguna manera la desigualdad del ingreso entre los pobres.

ingreso per cápita de los hogares se redujo de manera persistente en ese quinquenio.

Mientras en 2016 el déficit de ingreso de las personas indigentes representaba el 9.2% del valor de la línea de extrema pobreza, cinco años más tarde ese porcentaje se redujo al 4.4%, lo que representa una caída absoluta de 4.8 puntos porcentuales.

Gráfica 9
Bolivia: brecha de la pobreza extrema y su cambio absoluto 2016-2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

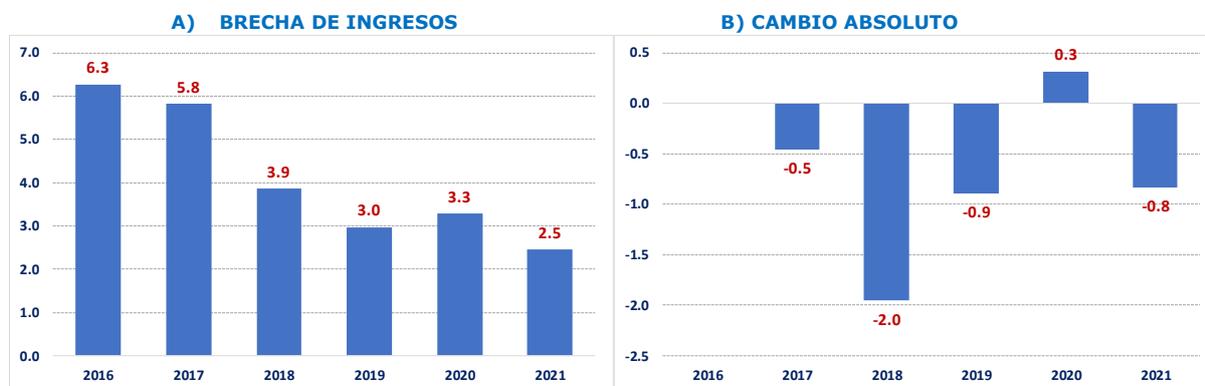
La rebaja preponderante se materializó entre 2017 y 2018, cuando el déficit de ingresos cayó del 8.8% al 6.5%, anotándose una reducción de -2.3 puntos porcentuales, como se ilustra en el panel de la derecha de la Gráfica 9.

A consecuencia de la pandemia se reportó un aumento de 0.8 puntos porcentuales en el porcentaje de personas en condición de extrema pobreza, en tanto que la brecha de ingresos se amplió en medio punto porcentual. Posteriormente, entre 2020 y 2021 la recuperación de la actividad económica propició la reducción del porcentaje de personas con ingresos inferiores al costo de la CBA, así como en su déficit de ingreso, el cual se redujo en -1.2 puntos porcentuales.

5.5 Evolución del cuadrado de la brecha de ingresos de los pobres extremos

En la medida que se incrementa el parámetro de aversión a la pobreza (α) en el cómputo del índice FGT, se desvelan aspectos asociados a la manera en la que se distribuye el ingreso entre las personas pobres. Cuando dicho parámetro asume el valor 2, se obtiene un indicador que se interpreta como la severidad de la pobreza, cuya evolución de muestra en la Gráfica 10.

Gráfica 10
Bolivia: brecha de la pobreza extrema al cuadrado y
cambio absoluto 2016-2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Este índice incorpora, además de la incidencia de la pobreza extrema y la brecha absoluta de ingreso de los hogares indigentes, la desigualdad de ingresos entre las familias en esa situación. El indicador entrega evidencia de la heterogeneidad de ingresos entre las personas pobres. Su objetivo es evidenciar las diferencias de recursos entre las familias que se ubican por debajo del umbral pobreza.

El factor cuadrático corrobora que no es la misma intensidad de pobreza y de desigualdad la que experimentan los individuos más pobres, que aquellos que están más alejados de la línea de pobreza, y disponen de mayores recursos, a pesar de ambos se ubican por debajo del umbral de pobreza.

Durante el quinquenio 2016-2021 se reportó una reducción absoluta de 3.8 porcentuales en la severidad de la pobreza extrema, pasando del 6.3% al 2.5%. La reducción de mayor cuantía se produjo entre 2017 y 2018, cuando el indicador cayó de 5.8% al 3.9%, lo que significó una caída de 1.9 puntos porcentuales.

A consecuencia de la crisis del COVID-19 el nivel de este indicador se incrementó pasando de 3.0% a 3.3%, impulsando el aumento de la inequidad de ingresos entre las personas en condición de extrema pobreza. Al año siguiente se materializó una reducción de 0.8 puntos porcentuales, dando cuenta que la reactivación de la economía mejoró el ingreso de las familias. Además de la reducción de la pobreza extrema, y de la brecha de ingresos reportada entre 2020 y 2021, se acredita que se morigeraron las diferencias de ingresos entre los pobres extremos.

6. EVOLUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES

Para cuantificar el impacto del crecimiento económico en el bienestar de las familias se requiere conocer la evolución del ingreso per cápita de los hogares. Sobre todo, por el interés por conocer la manera en que el crecimiento de la actividad económica mejoró la formalización del empleo en el mercado de trabajo, y sus repercusiones en los recursos que obtienen las familias por su participación en el ámbito laboral.

En términos per cápita, en el 2021, el ingreso de las familias se ubicó en Bs.1,420 en valores constantes de ese año, lo cual representó un incremento del 2.1%, comparado con el valor del 2016, cuando el presupuesto del hogar por persona se ubicó en Bs.1,390 (véase el Cuadro 9).

La evolución anual del ingreso indica que, durante el periodo 2016-2018, el presupuesto per cápita familiar se redujo en 20 bolivianos, descendiendo de Bs.1,390 a Bs.1,380, entre 2016 y 2017, para posteriormente volver a caer a Bs.1,370, a pesar de que durante el bienio 2016-2018 el producto interno bruto escaló en torno al 4.2% cada año.

Al respecto, cabe preguntarse por qué el entorno expansivo de la actividad comercial no repercutió con mayor fuerza en el aumento del ingreso familiar. Llama la atención que, en lugar de aumentar los recursos disponibles en los hogares, el aumento del PIB redundó en la caída del presupuesto familiar.

Cuadro 9
Bolivia: evolución del ingreso per cápita promedio de los hogares, 2016-2021 (valores constantes de 2021)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2017-2016	2018-2017	2019-2018	2020-2019	2021-2020
	Ingreso promedio per cápita del hogar						Cambio absoluto				
Chuquisaca	1,030	1,050	1,120	1,220	997	1,090	20	70	100	-223	93
La Paz	1,440	1,310	1,270	1,400	1,520	1,400	-130	-40	130	120	-120
Cochabamba	1,310	1,310	1,390	1,400	1,240	1,400	0	80	10	-160	160
Oruro	1,220	1,190	1,320	1,420	1,240	1,310	-30	130	100	-180	70
Potosí	826	1,000	948	1,210	813	987	174	-52	262	-397	174
Tarija	1,500	1,400	1,550	1,430	1,340	1,480	-100	150	-120	-90	140
Santa Cruz	1,650	1,730	1,610	1,670	1,800	1,620	80	-120	60	130	-180
Beni	1,290	1,070	1,150	1,360	1,340	1,460	-220	80	210	-20	120
Pando	1,260	1,470	1,340	1,560	1,250	1,330	210	-130	220	-310	80
Total	1,390	1,380	1,370	1,460	1,430	1,420	-10	-10	90	-30	-10

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Los gestores de la política social deben profundizar en el estudio del mercado de trabajo, analizando la evolución de los ingresos de los

ocupados y su relación con la expansión del PIB. Es importante conocer si la recuperación de la actividad económica favoreció el aumento de los salarios y de las ganancias obtenidas por los trabajadores independientes (patrones y profesionales), así como de los ocupados menos calificados que llevan a cabo actividades por cuenta propia.

Cuando la tasa de crecimiento interanual del producto cayó de 4.2% a 2.2%, entre 2018 y 2019, el ingreso de las familias aumentó 6.6%, pasando de Bs.1,370 a Bs.1,460. Es decir, un incremento neto de 90 bolivianos en un periodo en donde las cifras oficiales reportaron que el producto por habitante se expandió solo un 0.7%.

En el año 2020 los efectos del COVID-19 propiciaron la semiparalización de la actividad económica lo que repercutió en el cierre de empresas y en la destrucción de miles de puestos de trabajo, propiciando que, entre 2019 y 2020, el ingreso por persona se redujera en 30 bolivianos lo que representó una caída del (-2.1%) en términos relativos.

Ante los devastadores efectos generados por la pandemia el gobierno de facto no aplicó políticas de contención para salvaguardar el nivel de vida de las personas, ni para defender su patrimonio. En ausencia de un plan de protección social se reportó la caída del PIB y del producto por habitante, así como la reducción del ingreso familiar. En el 2021, con el regreso del MAS y la recuperación de la actividad económica, el ingreso familiar no logró recuperarse y continuó descendiendo para ubicarse en Bs.1,420.

La evolución del ingreso se manifestó de manera heterogénea entre los departamentos. Entre 2016 y 2017 la caída más pronunciada se reportó en Beni donde el ingreso per cápita retrocedió -220 bolivianos, seguido por en el departamento de La Paz en donde el presupuesto familiar por persona descendió -130 bolivianos. El ascenso más marcado en el ingreso se manifestó en los territorios de Pando y por Potosí, con aumentos de 210 y 174 bolivianos, respectivamente (véase la Gráfica 11).

Durante el bienio 2017-2018 el departamento de Pando reportó un descenso de -130 bolivianos en el ingreso familiar, en tanto que un aumento de similar magnitud se reportó en Oruro. El ascenso más pronunciado se manifestó en el departamento de Tarija con un crecimiento absoluto de Bs.150.0.

Gráfica 11
Bolivia: evolución del ingreso per cápita promedio de los hogares por departamento, 2016-2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Entre 2018 y 2019 los cambios reportados en el ingreso indican incrementos de 262 bolivianos en Potosí, seguido de Pando y Beni, con aumentos de 220 y 210 bolivianos, respectivamente. El único departamento que reportó reducción del ingreso per cápita fue Tarija (-120 bolivianos), en contraste con el aumento de 150 bolivianos que estimado durante el bienio 2018-2019.

En 2020, los efectos de la pandemia en la actividad económica incidieron en la caída del ingreso en 7 de los 9 departamentos. Las reducciones más pronunciadas se reportaron en Potosí (397), Pando (-310), Chuquisaca (-223), Oruro (-180), Cochabamba (-160) y Beni (-20). Las excepciones tuvieron lugar en La Paz, en donde el presupuesto familiar por persona se incrementó en 120 bolivianos, y en el departamento de Santa Cruz e observó un ascenso del ingreso de 130 bolivianos.

Finalmente, la recuperación del ingreso durante el 2021 significó el incremento del presupuesto familiar en 7 de los 9 departamentos. Con excepción de La Paz y Santa Cruz, en donde el presupuesto familiar por persona se redujo en -120 y -180 bolivianos, respectivamente. Por su parte, la recuperación de mayor cuantía se registró en los territorios de Potosí (174 bolivianos) y Cochabamba (160 bolivianos).

6.1 Evolución del ingreso de los hogares en extrema pobreza

Cuando se compara el ingreso de las familias en extrema pobreza con el promedio nacional, se acredita que los hogares indigentes tenían recursos de alrededor de una quinta por debajo del promedio nacional. En el 2021, por ejemplo, mientras el ingreso promedio por persona del

país se estimó en Bs.1,420.0, en los hogares en extrema pobreza promedió Bs.239.8 (véanse los Cuadros 9 y 10).

Cuadro 10
Bolivia: evolución del ingreso per cápita promedio de los hogares en pobreza extrema 2016-2021

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso promedio per cápita de los pobres extremos						
Chuquisaca	203.3	171.1	205.4	227.8	219.6	178.3
La Paz	244.1	246.6	242.0	273.9	256.2	297.1
Cochabamba	214.7	210.8	248.0	261.5	265.0	262.9
Oruro	225.5	232.4	222.1	233.8	254.2	255.7
Potosí	150.0	166.1	180.9	229.6	165.6	175.5
Tarija	257.4	251.1	260.5	274.3	225.1	247.6
Santa Cruz	217.3	224.4	227.8	251.3	244.5	285.0
Beni	229.5	232.3	222.8	188.8	255.7	257.6
Pando	176.7	177.6	221.7	269.9	258.2	206.9
Total	209.7	214.4	225.6	253.5	230.5	239.8

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Cuando se examina la evolución de los recursos familiares se comprueba que estos aumentaron en la mayoría de los periodos del quinquenio 2016-2021, con excepción del año 2020 cuando se manifestó una reducción de 23 bolivianos con relación al periodo anterior. Al siguiente año se logró recuperar el ingreso per cápita familiar, pero resultó insuficiente para retornar a los valores pre-pandemia.

Las cifras del 2021 confirman que en La Paz las familias indigentes poseen mayores ingresos con un presupuesto mensual disponible de Bs.297, seguido de Santa Cruz en donde se dispuso un promedio de Bs.285 por persona, para atender las necesidades del núcleo familiar. En contraparte, Potosí y Chuquisaca se identifican como los territorios en donde las familias en extrema pobreza tuvieron menores recursos, con un monto mensual de Bs.175 y Bs.178, respectivamente. Dichos promedios son menores en Bs.64 y Bs.62, respectivamente, cuando se comparan con el ingreso promedio de las familias en extrema pobreza estimado para el 2021.

6.2 Evolución de la brecha de ingreso de los hogares en extrema pobreza

Los esfuerzos que llevan a cabo las personas con el apoyo de los gobiernos para escapar de la pobreza no siempre generan las repercusiones deseadas en la reducción de la incidencia de la pobreza. Atendiendo a esta consideración se sugiere complementar el estudio examinando la evolución de la brecha de ingreso de las familias extremadamente pobres, con relación al valor de la línea de indigencia.

Al respecto, el Cuadro 11 ilustra el monto de ingresos que separa el presupuesto de las familias indigentes del valor de la línea de pobreza extrema durante el periodo 2016-2021. Mientras que en 2016 el déficit de ingreso se estimó en Bs.191, cinco años más tarde ese valor se redujo a Bs.148, lo que representa una reducción absoluta de casi 43 bolivianos.

Cuadro 11
Bolivia: evolución de la brecha de ingreso per cápita de los hogares en pobreza extrema 2016-2021 (en bolivianos constantes de 2021)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Brecha de ingreso de los pobres extremos						
Chuquisaca	180.3	213.0	175.5	180.7	157.3	187.5
La Paz	187.5	177.1	158.3	156.2	160.7	134.9
Cochabamba	196.1	215.6	153.3	171.3	136.7	131.0
Oruro	173.8	156.9	147.1	169.2	115.0	115.6
Potosí	218.3	209.3	185.8	167.6	192.0	179.9
Tarija	147.7	177.6	153.0	150.6	166.0	141.9
Santa Cruz	180.3	164.3	157.0	148.2	133.0	95.2
Beni	147.7	158.6	157.5	206.5	113.6	113.8
Pando	201.7	194.3	143.6	126.5	112.9	169.7
Total	190.5	190.1	162.8	163.6	155.2	147.6

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

La insuficiencia de ingresos se redujo persistentemente incluso en el 2020 cuando el porcentaje de población con ingresos inferiores al valor de la CBA se incrementó. No obstante, entre 2019 y 2020 la brecha absoluta de ingreso disminuyó de Bs.164 a Bs. 155, anotándose una baja de poco más del 5%.

La reducción del déficit de recursos es buena noticia para las familias demostrando que el desempeño de la economía favoreció el aumento de los recursos disponibles en los hogares bolivianos. Asimismo, confirmó que los esfuerzos del gobierno en materia de inversión social permitieron reducir las penurias de ingresos que afrontaron las familias, mejorando su capacidad financiera para acceder a una pauta de consumo básica en materia de alimentación.

Cuando se examina el faltante de ingreso de los hogares se confirma que las familias residentes en Santa Cruz obtuvieron mejores resultados que el resto. En ese espacio geográfico en el 2011 se estimó un déficit de ingresos de Bs.95, mientras que en Chuquisaca la carencia de recursos, con relación a la línea de indigencia, se ubicó en Bs.188. En el resto de los departamentos las familias requieren más de Bs.100 adicionales para costear la compra de los bienes alimentarios que conforman la canasta

básica de alimentos que se utiliza para monetizar la línea de pobreza extrema.

7. PARTICIPACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS EN LA POBREZA EXTREMA

Identificar el espacio geográfico en el que residen las familias que afrontan limitaciones de ingresos más severas, es fundamental para diseñar políticas públicas que asignen prioridad a los territorios en donde la extensión de este flagelo se manifiesta con mayor intensidad.

Atendiendo a esta consideración, este trabajo se avocó a descomponer la pobreza por departamento, apelando a una de las propiedades más importantes de la familia de indicadores de Foster, Greer y Thorbecke (1984, op cit.), que alude a la posibilidad de cuantificar el aporte de cada territorio a la pobreza total. Esta característica es de especial interés para los planificadores, si se tiene en cuenta que, además de identificar la concentración de la pobreza, cuantifica el aporte de cada territorio a la pobreza total.

7.1 Contribución de los departamentos en la incidencia de la extrema pobreza

El Cuadro 12 registra información que permite conocer la contribución de los departamentos a la formación de la pobreza extrema nacional. Se advierte que, casi la quinta parte de las personas con insuficiencia de ingresos para comprar la CBA tienen su lugar de residencia en la capital del país. Las cifras para 2021 confirman que La Paz concentra el 23.9% de los pobres extremos, en tanto que el departamento de Potosí alberga una quinta parte (20.6%) de las personas con insuficiencia de ingresos para acceder a la CBA.

Cuadro 12
Bolivia: participación de los departamentos en la incidencia de la pobreza extrema 2016-2021

Departamento	Participación en la incidencia de la pobreza extrema					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Chuquisaca	9.4	10.3	9.8	10.5	11.1	14.9
La Paz	22.5	27.0	32.5	31.7	20.3	23.9
Cochabamba	20.3	19.2	14.6	18.1	19.7	16.8
Oruro	4.7	4.7	4.9	4.4	5.7	4.3
Potosí	19.5	16.0	16.7	12.8	22.4	20.6
Tarija	2.8	4.2	2.6	4.8	6.2	5.4
Santa Cruz	16.1	12.3	12.7	13.5	8.7	8.5
Beni	3.3	5.3	5.4	3.3	4.4	3.3
Pando	1.4	1.1	0.9	0.9	1.4	2.4

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Los departamentos de Pando y Beni, con incidencias de extrema pobreza de 2.4% y 3.3%, respectivamente, representan los territorios con la menor concentración de indigentes, seguidos de Oruro con el 4.3% de personas en esa condición. Se confirma, asimismo, que en tres departamentos (La Paz, Potosí y Chuquisaca) residen dos terceras partes de las personas con insuficiencia de ingresos. Esta situación sugiere que los esfuerzos en materia de política social debieran dirigirse en forma prioritaria hacia esos territorios, con el propósito de reforzar el ingreso familiar y contribuir a que las personas abandonen en el menor tiempo posible la situación de indigencia que afrontaban en 2021.

7.2 Contribución de los departamentos en la brecha de la extrema pobreza

De la misma manera en que se identificaron los departamentos con mayor contribución a la extrema pobreza, también es posible conocer los espacios geográficos que resultan preponderantes para la formación del déficit de ingreso. Al respecto, las cifras del Cuadro 13 acreditan que, en 2021, la escasez de ingreso de las familias de Potosí representa más de la cuarta parte del total nacional. Ese territorio concentra el 26.8% de la brecha total de ingresos.

Cuadro 13
Bolivia: participación de los departamentos en la brecha de ingresos de los pobres extremos 2016-2021

Departamento	Participación en la brecha de ingreso de los pobres extremos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Chuquisaca	9.3	12.2	10.6	11.9	11.1	19.7
La Paz	20.4	24.0	30.8	29.5	19.6	19.3
Cochabamba	20.7	20.4	13.4	18.3	16.8	14.6
Oruro	4.2	4.0	4.6	4.6	4.4	3.5
Potosí	24.1	18.9	20.0	13.7	29.8	26.8
Tarija	2.1	3.7	2.2	4.3	6.5	5.2
Santa Cruz	14.9	11.0	12.3	12.6	7.4	5.5
Beni	2.7	4.6	5.3	4.4	3.3	2.6
Pando	1.5	1.2	0.8	0.7	1.0	2.8

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Por su parte, Chuquisaca (19.7%) y La Paz (19.3%) participan con una quinta parte cada uno, y junto con Potosí concentran dos terceras partes del faltante de ingresos que requieren las familias para que superaran el umbral de indigencia. Oruro (3.5%), Pando (2.8%) y Beni (2.6%), representan los departamentos que entregan las menores contribuciones al déficit de ingreso nacional de las familias en situación de pobreza extrema.

7.3 Incidencia de la pobreza extrema por departamento

Entre 2016 y 2021 las cifras oficiales confirman que el porcentaje de población en situación de pobreza –extrema y moderada- se redujo de manera importante. En términos netos el flujo de personas que migraron de la pobreza moderada al grupo de no pobres (492,452), superaron al contingente de los que transitaron desde la indigencia hacia la pobreza moderada (359,473). Esta trayectoria sugiere que el aumento del presupuesto favoreció en mayor medida a las familias ubicadas en la parte baja y media de la distribución del ingreso, mejorando su nivel de vida y facilitando su acceso a bienes y servicios alimentarios y no alimentarios básicos.

Para comprender a cabalidad la manera en que se desplaza la población entre las diferentes categorías de pobreza, se requiere disponer de encuestas longitudinales para estimar los flujos brutos de personas que transitan entre las diferentes categorías de pobreza. Para las familias pobres, con ingresos ubicados en el entorno de la línea de indigencia, la probabilidad de superar ese umbral es mayor de aquellas que se posicionan en la parte más baja de la distribución del ingreso.

Cuando se acreditan reducciones en el total de personas indigentes cabría esperar su desplazamiento hacia el estrato de pobreza moderada. Ante este movimiento, lo más probable es que se manifieste una reducción de la extrema pobreza, favoreciendo el aumento en el total de población en condiciones de pobreza moderada.

Las familias que logran superar la condición de pobreza moderada se trasladan al estrato de no pobres. No obstante, también pueden presentarse reversiones entre las distintas categorías de pobreza. Cuando las personas que se mantenían fuera de la pobreza pierden parte de su patrimonio, habitualmente se desplazan hacia la pobreza moderada y con menor probabilidad se clasifican en condición de indigencia. Asimismo, cuando se deteriora el ingreso de los pobres moderados se incrementa la probabilidad de que caigan en la indigencia, sobre todo para las familias con ingresos que se sitúan en la vecindad del umbral monetario de la línea de extrema pobreza.

Las cifras del Cuadro 14 y la Gráfica 12 permiten conocer los cambios absolutos en el total de población indigente, transitando rumbo a la pobreza moderada y en menor medida hacia afuera de la pobreza. Debido a que los datos utilizados provienen de muestras independientes de corte transversal, los resultados que se obtienen cuando se comparan los cambios interanuales entre los distintos grupos de pobreza, corresponden a las variaciones netas. En el caso de las migraciones desde la pobreza extrema, se obtiene como el cambio neto en el total de personas que salen de esa condición, migrando hacia la condición de pobreza moderada, y en menor cuantía los que logran arribar al estrato de no pobres. Asimismo, a partir de las migraciones que tiene su origen en el estrato de no pobres, y debido al deterioro de su ingreso podrían arribar a los estratos de pobreza extrema o moderada.

Cuadro 14
Bolivia: población por condición de pobreza según departamento 2016-2021

Año	Departamento									Total
	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	
2016										
Pobreza extrema	197,932	470,672	425,727	97,882	409,024	58,798	336,841	69,525	28,697	2,095,098
Pobreza moderada	176,657	760,836	500,436	138,689	188,800	128,715	599,197	122,216	34,645	2,650,191
No pobre	242,732	1,600,000	998,735	291,100	278,585	359,072	2,200,000	265,960	72,357	6,308,541
Total	617,321	2,800,000	1,900,000	527,671	876,409	546,585	3,100,000	457,701	135,699	10,961,386
2017										
Pobreza extrema	212,223	558,554	396,763	96,787	329,955	87,789	253,379	108,945	23,334	2,067,729
Pobreza moderada	140,543	835,049	500,282	153,821	179,979	136,529	568,884	122,572	29,631	2,667,290
No pobre	270,534	1,500,000	1,100,000	283,386	373,582	332,966	2,400,000	233,120	88,246	6,581,834
Total	623,300	2,900,000	2,000,000	533,994	883,516	557,284	3,200,000	464,637	141,211	11,303,942
2018										
Pobreza extrema	170,638	566,705	253,439	85,347	290,079	45,252	221,160	93,450	15,727	1,741,797
Pobreza moderada	158,087	854,096	521,994	143,339	232,615	134,146	591,587	117,327	39,501	2,792,692
No pobre	299,760	1,500,000	1,200,000	311,515	366,895	387,704	2,400,000	259,577	90,968	6,816,419
Total	628,485	2,900,000	2,000,000	540,201	889,589	567,102	3,300,000	470,354	146,196	11,441,927
2019										
Pobreza extrema	155,972	469,819	269,015	64,589	189,691	71,586	200,065	49,466	12,922	1,483,125
Pobreza moderada	187,810	780,032	555,785	128,475	218,628	146,003	622,135	126,528	33,977	2,799,373
No pobre	289,568	1,700,000	1,200,000	353,963	488,843	358,297	2,500,000	300,397	104,361	7,295,429
Total	633,350	2,900,000	2,000,000	547,027	897,162	575,886	3,300,000	476,391	151,260	11,481,076
2020										
Pobreza extrema	178,184	324,554	315,801	91,737	359,500	100,103	139,107	71,089	22,027	1,602,102
Pobreza moderada	192,317	859,305	648,118	124,577	225,243	146,037	612,563	130,756	40,876	2,979,792
No pobre	279,819	1,800,000	1,100,000	329,389	318,393	340,218	2,600,000	299,744	92,903	7,160,466
Total	650,320	3,000,000	2,100,000	545,703	903,136	586,358	3,300,000	501,589	155,806	11,742,912
2021										
Pobreza extrema	196,710	315,399	221,571	57,426	271,587	71,655	112,471	43,664	31,096	1,321,579
Pobreza moderada	153,254	884,151	554,450	136,480	255,124	145,950	734,276	109,053	36,926	3,009,664
No pobre	306,583	1,800,000	1,300,000	356,540	384,264	377,343	2,500,000	357,174	92,542	7,474,446
Total	656,547	3,000,000	2,100,000	550,446	910,975	594,948	3,400,000	509,891	160,564	11,883,371

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

La última columna del Cuadro 14 confirma que, entre 2016 y 2021, se redujo el volumen de población en extrema pobreza, reportándose una reducción neta de 777,519 personas. Asimismo, un importante grupo de ciudadanos transitó desde la indigencia rumbo a la pobreza moderada, propiciando un aumento de 359,473 personas en esa categoría. También se observó un notable crecimiento de 851,925 individuos que se mudaron hacia el estrato de no pobres.

Con excepción de lo acontecido entre 2016 y 2017, cuando la población en extrema pobreza se redujo en -27,369 personas, en el resto de los periodos la disminución de este grupo fue notable. Entre 2017 y 2018, por ejemplo, las cifras oficiales acreditan que casi 326 mil personas escaparon de la extrema pobreza, en tanto que durante el bienio 2018-2019 la caída involucró a casi 260 mil personas.

Toda vez que se superaron los episodios más severos de la crisis sanitaria, y sus efectos negativos en el comportamiento del mercado de

trabajo y en la economía, las actividades comerciales retomaron lentamente su dinámica habitual, impulsando el aumento del producto interno bruto el cual volvió a crecer entre 2020 y 2021. Durante el bienio se fortaleció el ingreso familiar, lo que permitió que casi 281 mil personas e marcharan de la extrema pobreza, accediendo a los bienes alimentarios básicos que les garantizaron una ingesta diaria mínima de nutrientes.

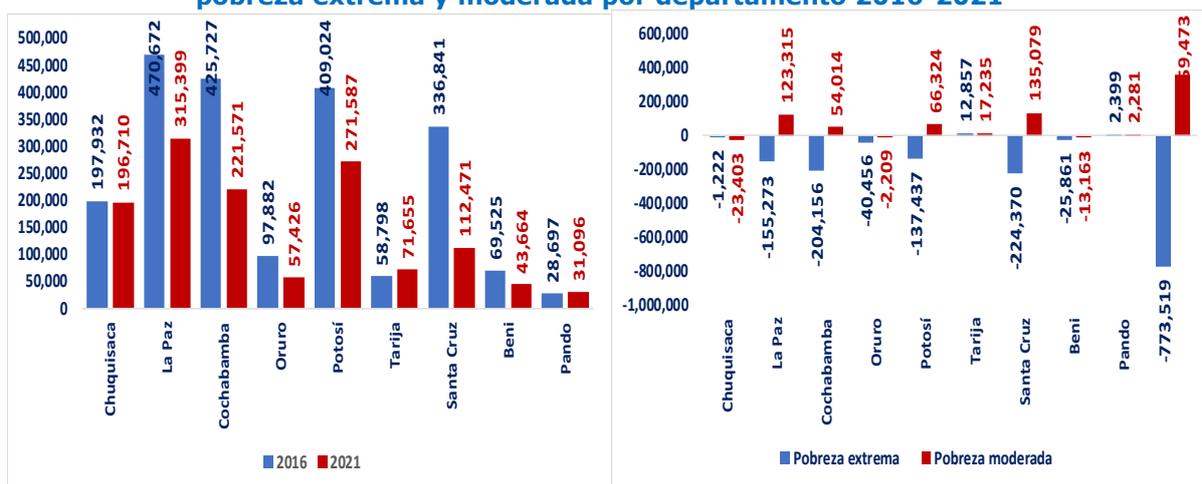
7.4 Cambios en la pobreza extrema por departamento 2016-2021

La evolución de la extrema pobreza durante el periodo de estudio fue de distinta magnitud y naturaleza, dependiendo del departamento. Al respecto, la Gráfica 12 muestra la evolución del total de personas indigentes por departamento, contrastando las estimaciones de los años 2016 y 2021.

Con excepción de lo observado en los departamentos de Chuquisaca y Pando, en donde los volúmenes de indigentes se mantuvieron prácticamente inalterados, en el resto de los territorios, entre 2016 y 2021, se generaron reducciones de distinta magnitud en el total de habitantes con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

En 6 de 9 departamentos (La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Tarija y Beni) el total de indigentes declinó en distinta magnitud, en tanto que en Pando y Tarija el total de personas con insuficiencia de ingresos aumentó discretamente. Las reducciones más pronunciadas se materializaron en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz.

Gráfica 12
Bolivia: cambio absoluto en el total de población en situación de pobreza extrema y moderada por departamento 2016-2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

El análisis de la evolución de la pobreza es especialmente relevante cuando se examina su comportamiento entre 2020 y 2021, si se tiene en cuenta que en el año de la pandemia la economía boliviana se contrajo - 8.7%, en tanto que el producto por habitante se desplomó -10.0%.

Las repercusiones de este episodio en el nivel de vida de las familias fueron de distinta magnitud, dependiendo de su posición en la distribución del ingreso. Entre 2020 y 2021 el total de indigentes disminuyó de 1,602,102 a 1,321,579, lo cual representó una reducción absoluta de 280,523 personas. La segunda baja más pronunciada durante el quinquenio de estudio. Por su parte, el total de individuos en este segmento se incrementó en casi 30 mil personas, en tanto que en el grupo de los no pobres el aumento reportado fue de 314 mil personas entre 2020 y 2021.

7.5 Evolución del ingreso de las familias 2016-2021

Ante los acontecimientos descritos surge el interés por conocer los factores que explican la salida de cientos de miles de personas de la indigencia, en un periodo en donde la semiparalización de la economía propició la destrucción de miles de puestos de trabajo, limitando las opciones de las familias para generar ingresos.

Cuando se pone el foco en las personas que lograron escapar de la pobreza (no pobres), surge el interés por conocer de dónde provinieron los recursos que se allegaron las familias para incrementar su patrimonio, y les permitió migrar desde la indigencia hacia la pobreza moderada, y de este grupo hacia el estrato de los no pobres.

Para entregar elementos que contribuyan al diagnóstico, en el Cuadro 15 presenta la evolución de los recursos retenidos por las familias, considerando la posición que ocuparon los hogares en distintos tramos de la distribución del ingreso. Los estadísticos de orden permiten conocer la evolución intertemporal del ingreso promedio per cápita familiar expresado en valores reales de 2021.

Las diferencias de recursos son notables cuando se compara el promedio entre hogares de distintos niveles de ingreso. A partir del percentil 50 el presupuesto por persona supera los Bs.1,000 en todo el periodo de estudio. El resto de las familias tienen un ingreso per cápita que se ubica entre el 40% y 45% del ingreso promedio de la distribución. Es decir, el ingreso medio de ese grupo de hogares más que duplica el presupuesto que disponen las familias ubicadas en el percentil 25.

Llama la atención la tendencia asumida por el ingreso de las familias «más pobres» ubicadas en el primer percentil (1%). Entre 2016 y 2021 su ingreso per cápita aumentó de Bs.7.5 a Bs.83.3, lo que representa un crecimiento de poco más del 1,000% en términos reales. Ante semejante trayectoria, se conjetura que en 2016 y 2017 se presentaron problemas de captación del ingreso familiar, con una clara tendencia a la subestimación⁴.

⁴ Este tipo de situaciones es habitual en las bases de datos en las encuestas de hogares de los países de la región, las cuales se agudizan cuando la medición del mercado de trabajo se privilegia sobre la medición acuciosa del ingreso de las familias. En las encuestas de mercado de trabajo el marco conceptual para medir el ingreso es más laxa que cuando se aborda la cuantificación a partir de una encuesta de ingresos y gastos (presupuestos familiares). Las encuestas de hogares no aplican un protocolo estricto para captar los ingresos en especie que reciben las familias, por lo que es común que las bases de datos nacionales

También se reportaron incrementos de distinta magnitud en los percentiles de la parte baja de la distribución el ingreso. En el grupo de familias ubicadas en percentil 5 el aumento fue del 137.1%, mientras que en los estadísticos de orden 10%, 25% y 50%, las subidas fueron del 69.6%, 18.8% y 6.5%, respectivamente. Asimismo, a partir del percentil 75 el ingreso de las familias con mayores recursos se redujo durante el quinquenio 2016-2021. Las reducciones más pronunciadas se observaron en el grupo de familias ubicadas en los percentiles 95 y 99, con caídas del 3% y del 7.3%, respectivamente.

Cuadro 15
Bolivia: evolución del ingreso per cápita promedio del hogar por percentiles 2016-2021

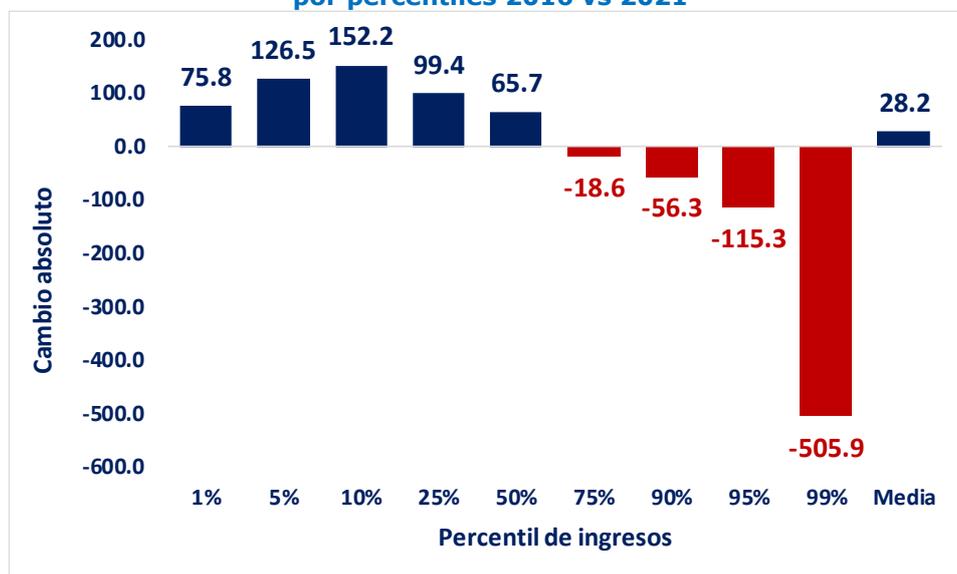
Percentil	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1%	7.5	5.5	34.5	70.6	63.0	83.3
5%	92.3	110.3	172.6	217.2	180.5	218.8
10%	217.8	235.4	280.2	355.9	311.9	370.0
25%	529.8	529.6	585.1	648.2	590.4	629.2
50%	1,004.6	1,028.7	1,035.6	1,085.2	1,024.2	1,070.3
75%	1,795.8	1,774.0	1,765.7	1,803.3	1,761.6	1,777.2
90%	2,881.3	2,871.5	2,757.5	2,877.8	2,903.1	2,825.0
95%	3,877.8	3,834.2	3,627.9	3,762.5	3,895.3	3,762.5
99%	6,960.1	6,535.5	6,180.8	6,940.3	7,082.2	6,454.2
Media	1,389.2	1,381.6	1,369.8	1,455.7	1,433.2	1,417.4
Máximo	38,188.6	54,684.9	42,316.7	32,540.8	53,789.2	44,116.7

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

La Gráfica 13 muestra los cambios absolutos en el ingreso promedio de las familias, confirmando que, entre 2016 y 2021, las variaciones de mayor cuantía se materializaron en los hogares ubicados entre los percentiles 1 y 10. En términos absolutos el ingreso promedio de las familias que se posicionaron en el 1% de la curva de ingreso, escaló de Bs.7.5 a Bs.83.3, lo que representa un aumento absoluto de Bs.75.8, mientras que la media de ingresos de los hogares adscritos al 10% más pobre reportó una variación de Bs.152.2, en términos reales, aumentando de Bs.212.8 a Bs.370.0.

incluyan hogares con ingresos cero, así como ingresos sumamente bajos como en el caso del Estado Plurinacional de Bolivia.

Gráfica 13
Bolivia: cambio absoluto en el ingreso promedio del hogar por percentiles 2016 vs 2021



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

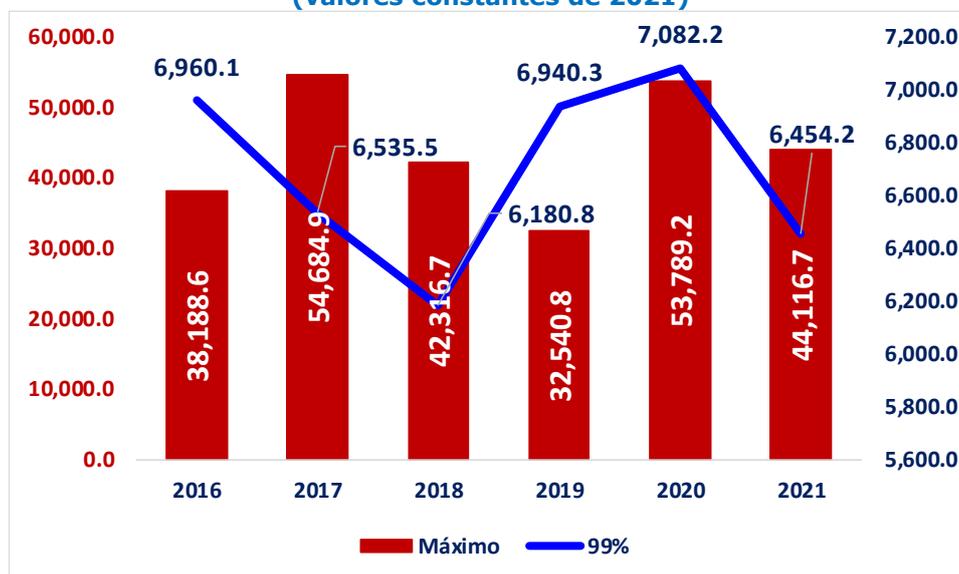
Las cifras oficiales refrendan la reducción absoluta del ingreso promedio de las familias adscritas a la parte superior de la distribución del ingreso. A partir del percentil 75 se reportaron reducciones sistemáticas en el presupuesto de los hogares de mayores recursos. La caída más notable se reportó en los recursos retenidos por el percentil 99, anotándose una caída de Bs.505.9 entre 2019 y 2020.

Es probable que la reducción en el ingreso promedio de las familias del percentil 99 guarde relación con las imperfecciones que suelen enfrentarse cuando se llevan a cabo mediciones de ingreso en las encuestas en hogares, y no necesariamente se asocian a transformaciones estructurales en la distribución del ingreso⁵.

Con el propósito de entregar elementos para el análisis, en la Gráfica 14 se muestra la evolución del ingreso máximo de las familias, así como el valor estimado para el grupo de hogares que se ubicó en el percentil 99; es decir, para el subconjunto de observaciones más ricas registrados en las encuestas de hogares efectuadas por el INE.

⁵ Esta situación no solo se presenta en Bolivia, se manifiesta en varios países de América Latina, incluyendo, por ejemplo, la República Dominicana. Esta situación se acentuó con la irrupción de la pandemia, cuando las Oficinas de Estadística modificaron su protocolo de trabajo de campo, y aplicaron entrevistas telefónicas, ante la imposibilidad de visitar a las familias seleccionadas en muestra y llevar a cabo entrevistas presenciales. A partir de los documentos oficiales se afirma que este fenómeno no ha sido suficientemente documentado, por lo que se mantiene la interrogante de clarificar cuáles fueron los efectos de pandemia en la calidad de los datos recabados en los países en materia de empleo, pobreza y desigualdad.

Gráfica 14
Bolivia: ingreso per cápita máximo y del percentil 99, 2016-2021
 (valores constantes de 2021)



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

El comportamiento heterogéneo que se advierte en los ingresos captados por la encuesta de hogares pone de manifiesto los problemas que se presentan cuando se recaban los ingresos de las familias. Asimismo, quedan en evidencia las precauciones que deben tenerse presentes cuando se asumen conclusiones que pueden utilizarse para sustentar el diseño de políticas públicas.

Durante el quinquenio 2016-2021 se presentó una variabilidad considerable en el monto de los recursos recabado en las encuestas de hogares. El comportamiento observado no admite ninguna consideración acerca de la tendencia asumida.

Entre 2020 y 2021 se reportó la caída en el valor máximo del ingreso medio, así como en el valor de los recursos percibidos por las familias ubicadas en el percentil 99. La reducción estimada en el valor máximo registrado en la encuesta se ubicó en Bs.9,672.5, descendiendo el ingreso máximo de la familia «más rica» seleccionada en la encuesta, cayendo de Bs.53,789.2 a Bs.44,116.7. Por su parte, el presupuesto promedio de las familias situadas en el percentil 99 se redujo de Bs.7,082.2 a Bs.6,54.2, lo que significó una baja de Bs.628⁶.

La evidencia descrita permite conjeturar que las encuestas de hogares en Bolivia afrontan dificultades de distinta naturaleza para que las familias de mayores recursos, incluidas en la muestra, entreguen información precisa de los ingresos percibidos. Esta afirmación es particularmente relevante en el periodo 2020-2021, que se corresponde con el año en el

⁶ Este ejercicio se replicó para distintos tramos de la distribución del ingreso, corroborando la presencia de inconsistencias similares a las reportadas en esta sección.

que se manifestaron los efectos económicos más agudos y perniciosos de la pandemia.

Llama la atención que, a pesar de que entre 2016 y 2019 las cifras macroeconómicas confirman el crecimiento del producto interno bruto y del producto por habitante, en torno al 4.2% y el 2.1%, respectivamente. La excepción se observó en el 2019 cuando la tasa de crecimiento el PIB per cápita se ubicó en el 0.7%, en tanto que durante el bienio 2018-2019 el aumento en el ingreso per cápita de las familias favoreció la reducción de la pobreza extrema.

Durante los periodos 2016-2017 y 2017-2018 el porcentaje de población con ingresos insuficientes para acceder a la canasta básica alimentaria se redujo en -0.5 y -3.1 puntos porcentuales respectivamente, en tanto que entre 2018 y 2019 la declinación de la incidencia de la extrema pobreza fue de -2.5 puntos porcentuales.

Cuando se examinan los factores que explican los movimientos reportados en los indicadores de pobreza extrema, se advierte lo siguiente. Entre 2016 y 2017, cuando el porcentaje de pobres extremos cayó -0.54 puntos porcentuales, la evolución del ingreso favoreció el aumento de la población extremadamente pobre en 0.10 pp., en tanto que los cambios reportados en la distribución del ingreso propiciaron la reducción de la pobreza extrema en -0.64 pp., para una caída neta de -0.54 pp.

El comportamiento observado en el bienio 2017-2018 fue similar al anterior, con la diferencia de que el cambio neto en el porcentaje de personas en extrema pobreza marcó una reducción neta de -3.12 puntos porcentuales, que se explica por un aumento de 0.15 pp. en el ingreso, en tanto que las modificaciones ocurridas en la forma de la distribución del ingreso propiciaron la declinación de la incidencia de la extrema pobreza en -2.27 pp.

Entre 2018 y 2019 el aumento interanual del producto interno bruto se desaceleró de manera muy marcada, anotándose un crecimiento del 2.2%, mientras que en el periodo anterior había aumentado 4.1%. Por su parte, el PIB por habitante aumentó el 0.7%, frente al 2.1% del año precedente. En materia de pobreza extrema, por su parte, se materializó una baja de -2.5 pp., asociada a la reducción de la extrema pobreza en -1.07 p.p., y al aumento del ingreso per cápita de las familias. Por tercer año consecutivo, se produjo un proceso redistributivo que tuvo como correlato cambios en la forma de la distribución del ingreso, que impulsaron la reducción del porcentaje de personas en pobreza extrema, aportando -1.38 pp. en la caída del indicador de extrema pobreza.

7.6 Influencia de los efectos crecimiento y distribución en la evolución de la pobreza extrema

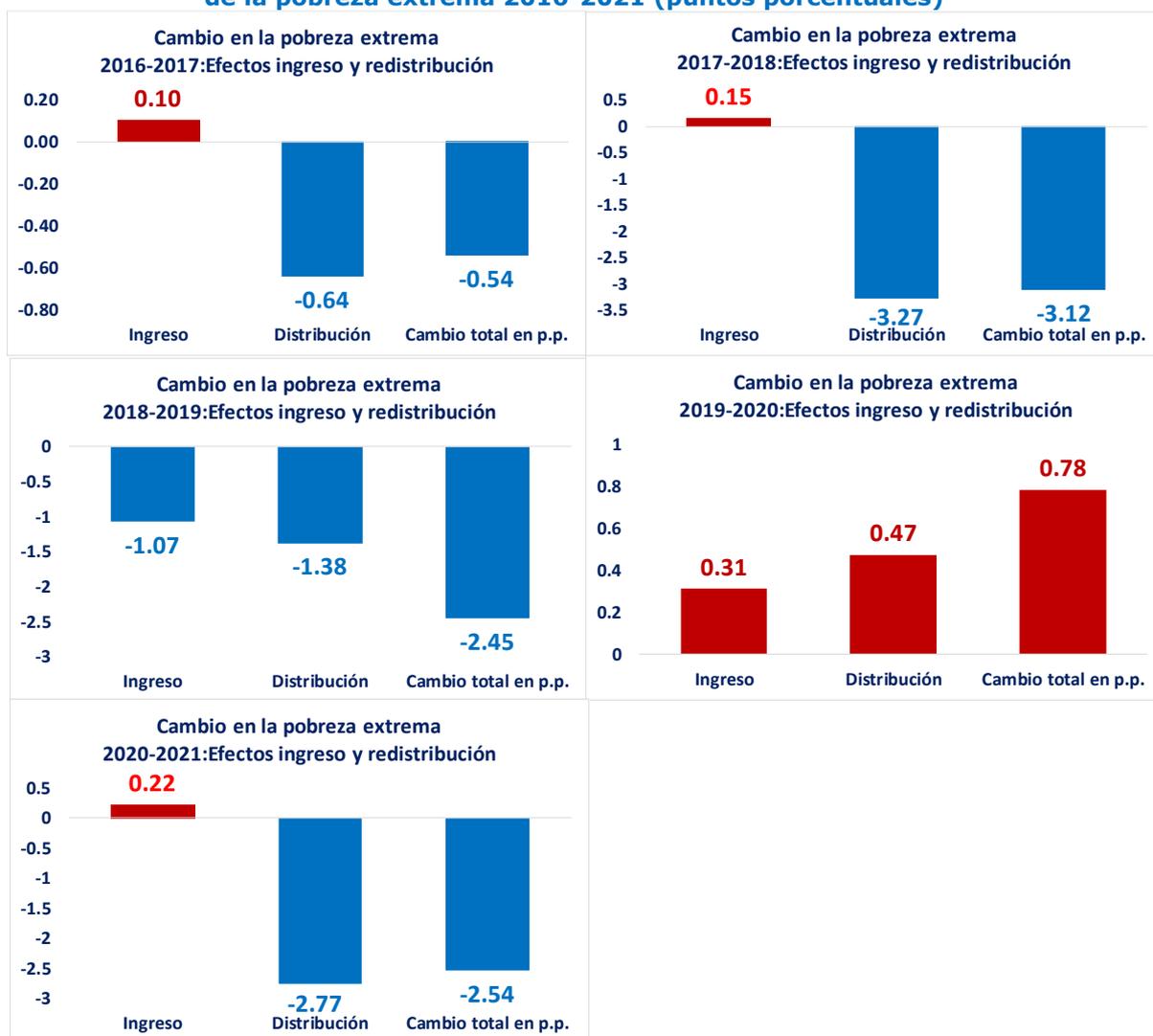
Las cifras acreditan aumentos en el ingreso y reducciones en la incidencia de la pobreza extrema y moderada, así como cambios en la distribución del ingreso que apuntan a reducción en el nivel de inequidad medido a partir del índice de desigualdad de Gini y el coeficiente de Thai.

Con el propósito de evaluar los efectos de las políticas públicas en el nivel de vida de las personas y sus familias, es relevante desvelar los efectos que han propiciado el aumento del ingreso familiar y los cambios en la curva de ingresos, en la trayectoria asumida por los indicadores de pobreza –extrema y moderada–.

En Medina y Galván (2014) se describen las alternativas metodológicas que suelen aplicarse para descomponer los cambios en la pobreza en función de variaciones en el presupuesto de las familias y su incidencia en la distribución del ingreso. Estos cambios se conocen como «efectos ingreso y desigualdad».

La Gráfica 14 permite conocer la manera en la que los efectos ingreso y desigualdad influenciaron la variación de la incidencia de la pobreza extrema, comparando su magnitud para los distintos bienios que se pueden formar con las observaciones del quinquenio 2016-2021.

Gráfica 14
Bolivia: efectos ingreso y redistribución en el cambio anual de la pobreza extrema 2016-2021 (puntos porcentuales)



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Se identifica al efecto distributivo como el factor preponderante para impulsar los cambios a la baja en la incidencia de la pobreza extrema. La excepción a esta tendencia se reportó precisamente durante el bienio 2019-2020, cuando se registró el aumento de la extrema pobreza en 0.78 puntos porcentuales. Dicho incremento se forma a partir de una subida en la incidencia de la extrema pobreza de 0.31 p.p. debido a la reducción del ingreso per cápita por familia, así como por un incremento de 0.47 p.p. asociado a los cambios regresivos en materia de distribución del ingreso.

En cuatro de los cinco periodos analizados los cambios en el ingreso impulsaron el aumento de la indigencia con incrementos de 0.10 p.p. (2017-2017), 0.15 p.p. (2017-2018), 0.31 p.p. (2019-2020) y 0.22 p.p. en el bienio 2020-2021. Las variaciones de mayor cuantía se manifestaron en los periodos 2017-2018 y 2020-2021, con reducciones de -3.12 p.p. y -2.54 p.p., respectivamente. Por otra parte, durante el bienio 2019-2020 se registró el aumento en el porcentaje de indigentes en 0.78 p.p.,

A pesar de los efectos negativos de la pandemia del COVID-19 en la actividad económica y en el mercado de trabajo durante el periodo 2020-2021, los datos confirman la caída -contraintuitiva- de la indigencia en -2.54 puntos porcentuales. Los datos confirman que la pérdida del ingreso familiar impulsó el aumento de la pobreza en 0.22 p.p., en tanto que los cambios en la distribución del ingreso atajaron el aumento del porcentaje de familias con ingresos inferiores al valor de la CBA. Esta contención propició que el nivel de la extrema pobreza se redujera en -2.77 p.p.

Entre 2016 y 2018 las cifras macroeconómicas confirman el crecimiento del producto interno bruto y del producto por habitante, en torno al 4.2% y el 2.1%, respetivamente, mientras que en 2019 la tasa de crecimiento el PIB per cápita se ubicó en el 0.7%. De esta manera, solo durante el bienio 2018-2019 el aumento en el ingreso per cápita favoreció la reducción de la pobreza extrema.

En los bienios 2016-2017 y 2017-2018 el porcentaje de población con ingresos insuficientes para acceder a la canasta básica alimentaria se redujo en -0.5 y -3.1 puntos porcentuales, respectivamente, en tanto que entre 2018 y 2019 la declinación de la extrema pobreza fue de -2.5 puntos porcentuales.

Cuando se examinan los factores que contribuyeron a los movimientos en los indicadores de pobreza extrema, se advierte que, entre 2016 y 2017 el porcentaje de pobres extremos cayó -0.54 puntos porcentuales, en tanto que la evolución del ingreso favoreció su aumento en 0.10 pp. Asimismo, los cambios en la distribución del ingreso impulsaron la reducción de la pobreza extrema en -0.64 pp., observándose una baja neta de -0.54 pp.

El comportamiento observado en el bienio 2017-2018 fue muy similar al del periodo, con la diferencia de que el cambio neto en el porcentaje de personas en extrema pobreza marcó una reducción neta de -3.12 puntos porcentuales, la cual se explica por el aumento de 0.15 pp. en el ingreso

disponible, en tanto que las modificaciones en la distribución del ingreso propiciaron la declinación de la indigencia en -2.27 pp.

Entre 2018 y 2019 el aumento interanual del producto interno bruto se desaceleró de manera muy marcada, anotándose un crecimiento del 2.2%, frente al 4.1% del periodo anterior. El PIB por habitante aumentó un 0.7%, valor muy inferior al 2.1% del año precedente. En materia de pobreza extrema se materializó una baja de -2.5 pp., asociada a la reducción de la extrema pobreza en -1.07 p.p., y al aumento del ingreso per cápita de las familias. Asimismo, por tercer año consecutivo se reportó un proceso redistributivo que alteró la forma de la distribución del ingreso, impulsando a la baja la reducción en el porcentaje de personas en pobreza extrema, aportando -1.38 pp. a la reducción del indicador.

7.7 Influencia de las fuentes de ingreso en los cambios observados en la evolución de la pobreza extrema

Las cifras corroboran que la reducción de la pobreza extrema se favorecida por los efectos ingreso y desigualdad. En este contexto, esta sección aporta evidencia que permite identificar las fuentes de ingreso que mayor influencia ejercieron en la formación del presupuesto de las familias, así como en la caída de la indigencia.

Para este propósito se llevó a cabo una descomposición que cuantifica el aporte de cada fuente de ingreso a los cambios en los indicadores de pobreza y desigualdad. Los resultados que se presentan en el Cuadro 16 comprueban que los ingresos generados por la población ocupada en el mercado de trabajo representan el factor preponderante para explicar la reducción de la indigencia en todos los años del periodo 2016-2021.

Cuadro 16
Bolivia: importancia de las fuentes de ingreso en los cambios observados en la pobreza extrema 2016-2021

Fuente de ingreso	2016-2018	2018-2021	2016-2021
Salarios	18.2	-14.7	-4.0
Cta Propia	55.6	17.1	39.0
Transferencias	0.7	13.0	6.8
Capital en efectivo	1.9	9.4	5.4
Prog. Sociales	12.6	43.8	31.2
Remesas internas	11.6	7.4	9.6
Remesas externas	-1.3	7.4	3.2
Otros ingresos	0.8	16.5	8.7
Total	100.0	100.0	100.0
t	19.0	15.3	19.0
t+n	15.3	11.1	11.1
Cambio: (t,t+n)	-3.7	-4.2	-7.9

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Esta aseveración es particularmente cierta en el caso que los ingresos que generan los trabajadores que llevan a cabo actividades económicas por su cuenta (cuenta propia), entre los que se cuentan los profesionales independientes, así como aquellos que llevan a cabo a actividades en ocupaciones de carácter informal. Si se tiene en cuenta que más del 80% de los ocupados se ubican en la informalidad, este hecho permite afirmar que la variable que mayor incidencia ha tenido en la reducción de la extrema pobreza son los ingresos que generar estos trabajadores.

El aporte de esta fuente ingresos a la reducción de la extrema pobreza representó el 55.6% del total durante el bienio 2016-2018, en tanto que en los periodos 2018-2021 y 2016-2021, la participación relativa de los ingresos de los trabajadores informales en la reducción de la indigencia fue de 17.1% y 39.0%, respetivamente.

Cabe destacar la influencia que ha ejercido la inversión social realizada por el gobierno en el bienestar de las familias, a partir de las diversas iniciativas sociales que se pusieron en marcha para reforzar el ingreso de los hogares, a partir de la entrega de transferencias monetarias a los miembros de los hogares.

Durante el bienio 2016-2018 los ingresos provenientes de los programas sociales contribuyeron con una participación del 12.6% en la baja de la extrema pobreza, mientras que participación relativa más importante se observó en el periodo 2018-2021, con un aporte del 43.%. Asimismo, para el quinquenio 2016-2021, la contribución de las transferencias monetarias fue del 31.2%. Es decir, poco más de la tercera parte de la reducción de la indigencia se atribuyó a los esfuerzos de la política social para mejorar el bienestar de la población. Su aporte es un poco menor al que generaron los ingresos autónomos de los hogares, provenientes de los ingresos que generan los trabajadores por cuenta propia, con una contribución del 39% de la reducción de la indigencia.

7.8 Evolución del ingreso de los hogares en extrema pobreza

La heterogeneidad que se manifiesta en la incidencia de la pobreza en el territorio nacional se explica fundamentalmente por los diferenciales de ingreso que se presentan entre los departamentos del país.

Las cifras confirman que la insuficiencia de ingreso que caracteriza a las familias en condición de extrema pobreza se correlaciona con la inserción laboral de los miembros del hogar, acreditándose la presencia mayoritaria de la población económicamente activa participando en ocupaciones de carácter informal en los hogares carenciados.

El Cuadro 17 presenta información que permite conocer el ingreso de las familias indigentes por departamento, así como su evolución temporal. Lo primero que se advierte es que, independientemente del territorio, no existen diferencias muy marcadas en el ingreso familiar disponible entre departamentos, ni en su valor real en el tiempo.

Cuadro 17
Bolivia: evolución del ingreso per cápita promedio de los hogares en
pobreza extrema 2016-2021

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso promedio per cápita de los pobres extremos						
Chuquisaca	203.3	171.1	205.4	227.8	219.6	178.3
La Paz	244.1	246.6	242.0	273.9	256.2	297.1
Cochabamba	214.7	210.8	248.0	261.5	265.0	262.9
Oruro	225.5	232.4	222.1	233.8	254.2	255.7
Potosí	150.0	166.1	180.9	229.6	165.6	175.5
Tarija	257.4	251.1	260.5	274.3	225.1	247.6
Santa Cruz	217.3	224.4	227.8	251.3	244.5	285.0
Beni	229.5	232.3	222.8	188.8	255.7	257.6
Pando	176.7	177.6	221.7	269.9	258.2	206.9
Total	209.7	214.4	225.6	253.5	230.5	239.8

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

De acuerdo con las cifras oficiales los estragos causados por la pandemia en materia económica y laboral no tuvieron efectos nocivos en el ingreso de las familias indigentes. Los datos de las encuestas en hogares confirman que, entre 2020 y 2021, en cinco de los nueve departamentos el ingreso per cápita de las familias en extrema pobreza se incrementó. En efecto, los aumentos fueron de diferente cuantía en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Santa Cruz y Beni, acreditando que los incrementos de mayor magnitud se reportaron en Santa Cruz, en donde el ingreso mensual por personas pasó de Bs.244.4 a Bs.285.0, así como en la capital del país (La Paz), en donde el aumento reportado ascendió a casi 41 bolivianos.

Una hipótesis que podría contribuir a desvelar por qué la caída la actividad económica no tuvo repercusiones negativas en el presupuesto de los hogares, se asocia con la composición del ingreso de las familias extremadamente pobres.

En el Cuadro 18 se muestra la manera en la que se forma el ingreso de las familias indigentes. Se advierte, por ejemplo, que en el 2020 la fuente de recursos más importantes para este grupo de familias lo obtuvieron los trabajadores independientes por su participación en el mercado de trabajo, que como fue señalado se asocia fundamentalmente con actividades económicas informales.

Cuadro 18
Bolivia: ingreso per cápita promedio de los hogares en pobreza extrema según su fuente 2020

Condición de pobreza	Sueldos y Salarios	Ingresos de independientes	Jubilaciones y pensiones	Ingresos de capital	Transferencias públicas	Remesas nacionales	Remesas del exterior	Otros ingresos	Ingreso total
Pobreza extrema	107.1	541.5	3.6	6.3	229.7	40.1	4.1	20.4	952.8
Pobreza moderada	739.6	1,185.0	33.9	32.5	273.0	80.6	15.0	35.3	2,394.9
No pobre	2,399.2	2,580.8	399.0	188.9	232.3	101.6	61.6	33.2	5,996.6
Total	1,787.0	2,054.0	276.0	134.8	241.0	90.3	45.1	32.3	4,660.6

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Asumiendo las cifras del INE se postula que los ingresos de las familias indigentes no mermaron durante el periodo de pandemia, indicando que, a pesar de las restricciones de movilidad impuestas por la autoridad para evitar la propagación del COVID-19, los trabajadores informales continuaron realizando sus actividades habituales, lo que les permitió mantener su capacidad para generar ingresos.

La segunda fuente de recursos preponderante está representada por las transferencias monetarias entregadas por el gobierno a los miembros del hogar por su participación en las acciones sociales en marcha, con el propósito de fortalecer el presupuesto de las familias con insuficiencia de ingresos.

Cada miembro del hogar recibió un promedio de Bs.229.7, cifra que representó el 42.4% de lo obtenido por los trabajadores independientes. De esta manera, las transferencias monetarias provenientes de los fondos públicos fueron equivalentes a la cuarta parte del presupuesto total de las familias extremadamente pobres (24.1%).

7.9 Evolución de la brecha de ingreso de los hogares en extrema pobreza

Para los propósitos de las políticas públicas, además de monitorear la evolución de la incidencia de la pobreza, medida a partir del porcentaje de personas en indigencia y pobreza moderada, es relevante cuantificar los efectos de la inversión social en el fortalecimiento del presupuesto familiar, particularmente en lo que se corresponde con la distancia que existe entre el presupuesto disponible de las familias y el umbral monetario de las líneas de indigencia y pobreza moderada.

El Cuadro 19 permite conocer la manera en la que ha evolucionado el déficit de ingreso de las familias, conocido como «brecha de la pobreza».

Cuadro 19
Bolivia 2016-2021: evolución de la brecha de ingreso per cápita de los hogares en pobreza extrema por departamento (bs. en valores reales de 2021)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Brecha de ingreso de los pobres extremos						
Chuquisaca	180.3	213.0	175.5	180.7	157.3	187.5
La Paz	187.5	177.1	158.3	156.2	160.7	134.9
Cochabamba	196.1	215.6	153.3	171.3	136.7	131.0
Oruro	173.8	156.9	147.1	169.2	115.0	115.6
Potosí	218.3	209.3	185.8	167.6	192.0	179.9
Tarija	147.7	177.6	153.0	150.6	166.0	141.9
Santa Cruz	180.3	164.3	157.0	148.2	133.0	95.2
Beni	147.7	158.6	157.5	206.5	113.6	113.8
Pando	201.7	194.3	143.6	126.5	112.9	169.7
Total	190.5	190.1	162.8	163.6	155.2	147.6

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

En promedio, en el 2021 se estimó un déficit de ingreso equivalente a Bs.148, para el contexto nacional. Asimismo, cuando la insuficiencia de ingreso se examina por departamento, se advierte que en Chuquisaca se presentaron las mayores carencias, reportándose un faltante de Bs.188, en promedio. En este espacio geográfico cada familia requiere aumentar su presupuesto mensual en esa cantidad para abandonar la extrema pobreza, y acceder a una ingesta que les proporcione a los miembros del hogar los nutrientes para lograr un buen estado de salud. Por su parte, en el departamento de Santa Cruz se reportaron las menores carencias de recursos, estimándose un faltante de Bs.95 por persona para acceder a la canasta básica alimentaria (CBA).

Cuando se examina la evolución de la «brecha de ingresos» se acredita que, entre 2016 y 2021, la carencia de recursos se redujo en todos los departamentos, con excepción de lo reportado en Chuquisaca, en donde la insuficiencia de ingresos por personas aumentó de Bs.180 a Bs.188, en el periodo de estudio. Por su parte, la reducción de mayor cuantía se observó en el departamento de Santa Cruz, en donde la diferencia entre el ingreso per cápita familiar y el valor de la línea de indigencia cayó en Bs.85, bajando de Bs.180 a Bs.95 en un periodo de 5 años.

8. ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL

Con el propósito de contribuir al entendimiento de los efectos del crecimiento económico en el bienestar de las familias, es conveniente involucrar en el debate aspectos relevantes que informen del comportamiento del mercado de trabajo.

Para Solow (1980), el mercado de trabajo representa una institución social fundamental que desempeña un papel crucial en la vida de las personas y en la estructura de las sociedades modernas. Como institución social, no solo proporciona medios de subsistencia y un sentido de identidad, sino que está intrínsecamente conectado con otros aspectos de la vida social, como los sistemas tributarios y de seguridad social.

En este contexto, el mercado de trabajo boliviano, al igual que muchos países de la región, tiene al menos tres rasgos estructurales que lo caracterizan. Presentan un bajo nivel de desocupación abierta y un elevado porcentaje de personas ocupadas en tareas con características de informalidad, así como un marcado rasgo de precariedad laboral.

Para una mejor comprensión se establecen las diferencias entre trabajo precario y la informalidad laboral. La precariedad es una característica de los empleos que no ofrecen seguridad laboral o esta es limitada, así como bajos salarios, escasa o nula protección social. Los empleados con estas condiciones a menudo deben aceptar contratos temporales y horarios irregulares, en ausencia de beneficios sociales.

Por su parte, la informalidad laboral guarda relación con las características de las empresas en donde laboran los trabajadores las cuales no están anotadas en los registros administrativos impositivos, no llevan contabilidad, y por lo general no otorgan contrato, ni seguridad laboral, ni beneficios a sus trabajadores.

Ambas realidades están estrechamente vinculadas y condicionan el bienestar individual y colectivo, y presentan desafíos de distinta naturaleza a los gobiernos en materia de superación de la pobreza, en el acceso a la salud y en la ausencia de formación de fondos de cotizaciones para afrontar la vejez.

En el Cuadro 20 se presenta información que acredita que, entre 2016 y el 2021, en el mercado de trabajo boliviano participaron entre 5.2 y 5.5 millones de personas que formaban parte de la fuerza laboral.

La variación interanual en el total de ocupados es de distinta magnitud dependiendo del periodo de estudio. Entre 2016 y 2017 la población ocupada se mantuvo prácticamente sin cambios, en tanto que al año siguiente la fuerza laboral ocupada se amplió en poco más de un 1%. Durante el bienio 2018-2019 el aumento de los ocupados alcanzó inexplicablemente una tasa de crecimiento interanual del 3.8%, en tanto que al periodo siguiente se mantuvo sin cambios. A pesar de que la irrupción de la pandemia supuso la semiparalización de la actividad

económica y del mercado de trabajo, sorprendentemente, entre 2019 y 2020 las cifras oficiales registraron un incremento del 0.2% en la mano de obra ocupada, al igual de los reportado entre 2020 y 2021⁷.

El total de ocupados que trabajaban como obreros o empleados se desplomó un (-9.4%), en tanto que la participación de la fuerza de trabajo que se clasificó como patrones y empleadores cayó (-5.7%). Las cifras oficiales acreditan que los efectos más severos de la pandemia se manifestaron en las personas dedicadas al servicio doméstico, con la cancelación de poco más de 48 mil puestos de trabajo, afectando principalmente a las mujeres. Este hecho significó una reducción del (-39.1%) en la participación de en esa categoría ocupacional en el total de ocupados.

Las encuestas en hogares confirman el incremento del 6.5% en el total de ocupados en actividades por cuenta propia, aumentando de 2,421,098 a 2,578,767, lo que equivale a un aumento de 157,669 ocupados, así como un escalamiento en el número de trabajadores no remunerados pasando de 855,424 a 942,943 personas (87,519), que representa un escalamiento relativo del 10.1%, en el total de personas que realizaron actividades económicas sin recibir ningún tipo de remuneración. Este comportamiento podría explicarse debido a que las familias, en ausencia de ingresos y de apoyos de parte del gobierno, asumieron estrategias para generar recursos involucrando a otros miembros del hogar que posiblemente se quedaron sin empleo a consecuencia del cierre de empresas.

⁷ No se dispone de elementos analíticos exógenos que permitan explicar las razones por las que el total de ocupados asumió un comportamiento contraintuitivo.

Cuadro 20
Bolivia: ocupados por categoría ocupacional según condición de ocupación 2016-2021

Categ.Ocupacional	Condición de ocupación		Total	Crecimiento interanual
	Formal	Informal		
2016				
Obrero/Empleado	843,788	1,017,560	1,861,348	
Cta.Propia	66,243	2,041,555	2,107,798	
Empleador	27,039	264,128	291,167	
Servicio Doméstico	3,223	109,704	112,927	
No remunerado	7,320	803,426	810,746	
Total	947,613	4,236,373	5,183,986	
2017				
Obrero/Empleado	815,515	987,546	1,803,061	-3.1
Cta.Propia	76,760	2,208,686	2,285,446	8.4
Empleador	29,981	194,304	224,285	-23.0
Servicio Doméstico	4,583	105,428	110,011	-2.6
No remunerado	7,119	757,456	764,575	-5.7
Total	933,958	4,253,420	5,187,378	0.1
2018				
Obrero/Empleado	827,265	938,560	1,765,825	-2.1
Cta.Propia	38,848	2,388,287	2,427,135	6.2
Empleador	13,564	151,829	165,393	-26.3
Servicio Doméstico	861	92,675	93,536	-15.0
No remunerado	406	793,668	794,074	3.9
Total	880,944	4,365,019	5,245,963	1.1
2019				
Obrero/Empleado	883,445	957,512	1,840,957	4.3
Cta.Propia	31,791	2,389,307	2,421,098	-0.2
Empleador	15,624	187,113	202,737	22.6
Servicio Doméstico	522	122,801	123,323	31.8
No remunerado	3,791	851,633	855,424	7.7
Total	935,173	4,508,366	5,443,539	3.8
2020				
Obrero/Empleado	821,739	846,121	1,667,860	-9.4
Cta.Propia	29,625	2,549,142	2,578,767	6.5
Empleador	12,960	178,132	191,092	-5.7
Servicio Doméstico	3,179	71,881	75,060	-39.1
No remunerado	261	942,682	942,943	10.2
Total	867,764	4,587,958	5,455,722	0.2
2021				
Obrero/Empleado	820,232	993,067	1,813,299	8.7
Cta.Propia	23,650	2,510,322	2,533,972	-1.7
Empleador	8,530	175,411	183,941	-3.7
Servicio Doméstico	1,756	105,493	107,249	42.9
No remunerado	1,695	827,882	829,577	-12.0
Total	855,863	4,612,175	5,468,038	0.2

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

En el 2021 en el mercado de trabajo participaron 5,468,038 millones de trabajadores de 14 años y más, de los cuales poco más de la tercera parte (1,813,299) se clasificaron como obreros o empleados, en tanto que el 46.3% se desempeñaron como trabajadores por cuenta propia. Asimismo, poco más de 183 mil personas se declararon como patrones o empleadores y 107 mil personas llevaron a cabo tareas en el servicio doméstico. En su mayoría mujeres (ver el Cuadro 20).

Un aspecto sobresaliente de la composición de la ocupación en el mercado laboral boliviano es la existencia de casi 830 mil trabajadores que participaron en actividades económicas, pero no recibieron ningún tipo de remuneración. Al respecto, cabe señalar que para los hogares la participación de los trabajadores familiares no remunerados es fundamental para aquellas personas que tienen algún tipo de negocio, pero carecen de recursos para contratar mano de obra, situación que los obliga a echar mano de algún miembro del núcleo familiar que disponga de tiempo para colaborar en las actividades inherentes al negocio familiar.

En esta categoría ocupacional, por definición, todos tienen una ocupación informal dadas las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeñan. En 2022, 84 de cada 100 trabajadores bolivianos llevaron a cabo ocupaciones de carácter informal, lo que en términos absolutos involucró a 4.6 millones de personas que carecían de las garantías laborales mínimas.

Como se examina más adelante, esta característica estructural del mercado laboral no se logró revertir, incluso en los periodos cuando la economía se expandió en forma notable, favorecida por los decretos de nacionalización de los hidrocarburos, así como por el aumento de la recaudación asociado al incremento de la tasa impositiva a las empresas mineras. La información disponible permite afirmar que la bonanza económica no tuvo repercusiones favorables en la conformación del mercado de trabajo, prevaleciendo rasgos estructurales asociados a las ocupaciones informales, revalidándolo como el segmento laboral predominante.

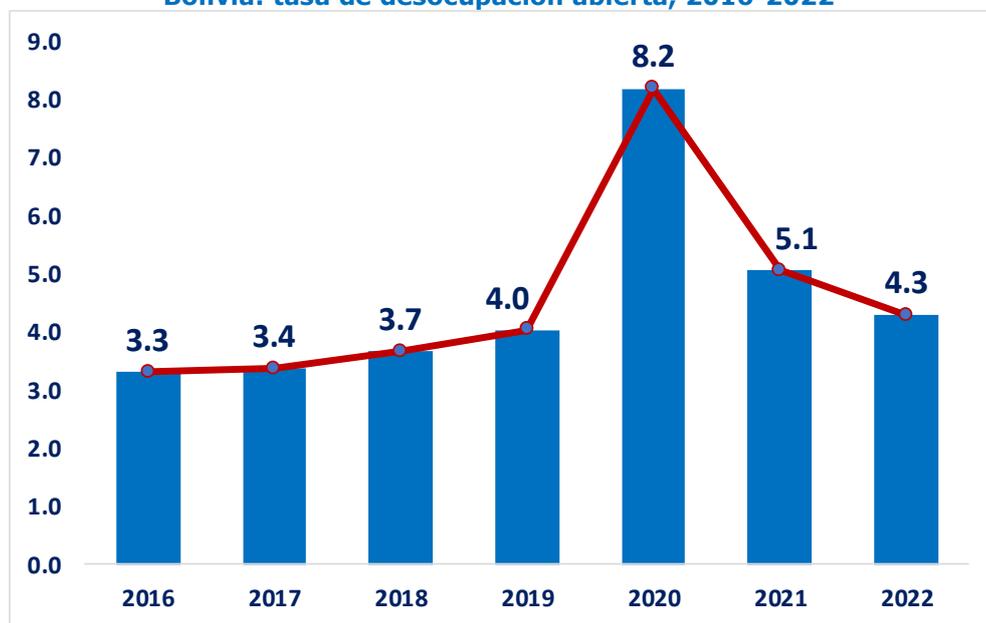
8.1 Desocupación

En materia de desocupación las cifras de la Gráfica 16 confirman una tasa de desocupación (TDA) promedio del 4.6%, la cual ascendió lentamente entre 2016 y 2018, pasando del 3.3% al 3.7% de la población económicamente activa (PEA). Asimismo, entre 2018 y 2019 el nivel de desocupación continuó en ascenso, subiendo del 3.7% al 4.0%. Posteriormente, como resultado de los efectos de la pandemia, en el 2020 se registró un inédito nivel de desocupación el cual escaló al 8.2%, dando cuenta de los estragos que la crisis sanitaria causó en la actividad económica forzando el cierre de empresas, al despido de trabajadores, así como la paralización de las actividades económicas no esenciales que reprimiendo el comportamiento del mercado laboral. Se corrobora la destrucción de miles de puestos de trabajo.

Tan pronto reabrieron las empresas y la actividad económica comenzó a recuperarse, el mercado de trabajo recobró parte de su dinámica

habitual, y la mayoría de los trabajadores asalariados, los patrones, técnicos y profesionales, y el resto de las personas que trabajaban

Gráfica 16
Bolivia: tasa de desocupación abierta, 2016-2022



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

por su cuenta, retomaron su actividad económica y volvieron a ocuparse y a generar ingresos. En 2021, la tasa de desocupación se redujo 3.1 puntos porcentuales, descendiendo del 8.2% al 5.1% de la PEA, evidenciando el claro interés de las personas por retomar su participación en tareas remuneradas que les permitieron generar ingresos.

Como resultado de la reactivación de la actividad económica en el 2022 la tasa de desocupación continuó cayendo para ubicarse en el 4.3%, pero a pesar de su descenso no consiguió retornar a los niveles pre-pandemia. Se confirma que el registro de desocupación en 2022 fue superior en un punto porcentual al valor estimado para 2016.

8.2 Informalidad

Otra característica constitutiva del mercado de trabajo boliviano queda en evidencia al constatar el elevado porcentaje de trabajadores que lleva a cabo su actividad principal y secundaria en ocupaciones con características de informalidad; es decir, trabajos sin un contrato pactado o con ausencia de las prestaciones laborales mínimas consignadas en el código laboral.

El concepto de informalidad fue utilizado por primera vez en 1973 por Keith Hart (Hart, 1973), identificando al conjunto de actividades económicas que no eran documentadas en los registros públicos. Desde su aparición su definición se ha transformado con el propósito de describir diversos fenómenos económicos y laborales con características particulares.

En el caso del Estado Plurinacional de Bolivia las estimaciones de informalidad se sitúan entre el 65% (FMI, 2021) y el 85% (OIT, 2018) de los ocupados, dependiendo de la fuente de información consultada. En los estudiosos del tema hay consenso de que el mercado de trabajo boliviano mantiene elevados niveles de informalidad, y reporta una de las tasas más altas del mundo.

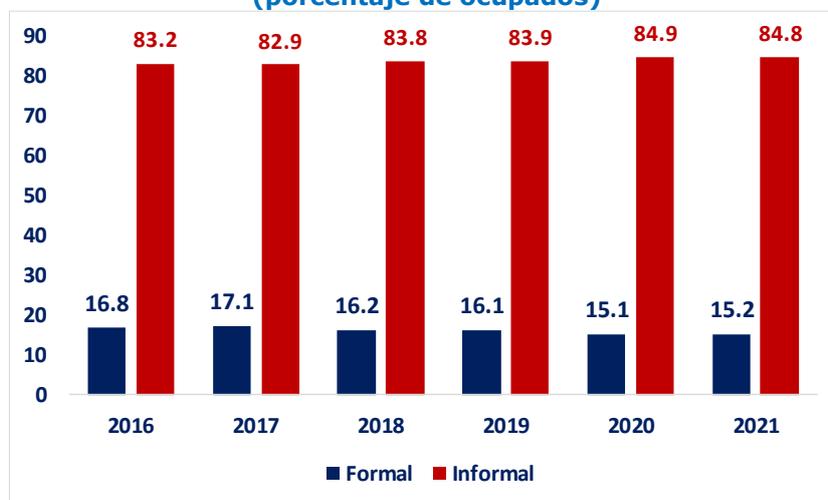
Para los propósitos de este trabajo las ocupaciones informales se identificaron combinando algunas características de la ocupación principal o secundaria, como la afiliación y la contribución efectiva a un fondo de pensiones. Ambas variables son captadas en las encuestas en hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE). Se consideró como trabajador formal a las personas que forman parte de la población en edad de trabajar (PET), que se clasificaron como ocupados y además certificaron que en el periodo de referencia se encontraban afiliados y contribuían a un fondo de pensiones público o privado. El resto de los ocupados que no satisfacen el requisito de afiliación y cotización fueron clasificados como informales.

A partir de la definición anterior, las cifras que se presentaron en el Cuadro 10 acreditan que durante el quinquenio 2016-2021, una media de 4.4 millones de trabajadores que llevaron a cabo su actividad económica –principal y secundaria- en ocupaciones con características muy marcadas de informalidad. Esta situación confirma la urgencia de poner en marcha una estrategia de políticas activas que contribuya a incrementar la participación del empleo formal.

La Gráfica 17, por su parte, confirma que casi 85 de cada 100 ocupados son informales, evidenciando que esta condición es una característica estructural del mercado de trabajo boliviano, que incide en nivel de bienestar de la población. Con independencia de que las cifras oficiales acreditan la reducción de la pobreza extrema, el elevado porcentaje de informalidad prevé problemas a futuro, cuando las personas que hoy se mantienen de su trabajo pasen al retiro y no califiquen para recibir una pensión pública o privada⁸.

⁸ Estas cifras pueden estar sobreestimando la informalidad dado que el INE (cuestionario) pregunta si aporta para jubilación y si cotiza a los trabajadores (empleados y obreros), por lo que no se les pregunta a los trabajadores cuenta propia. Una estimación de Rojas (2018) en 2018, afirma que del 100% de trabajadores afiliados, 8% son cuenta propia. Asimismo, está el fenómeno de los no remunerados (en Bolivia alcanzan cerca al 16%).

Gráfica 17
Bolivia: ocupados formales e informales 2016-2021
(porcentaje de ocupados)



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Es preocupante que solo 16 de cada 100 personas que participan en actividades económicas en el mercado de trabajo lo hagan en ocupaciones con características de formalidad. La gran mayoría de los ocupados informales afrontan penurias para subsistir. Dependen de los ingresos personales y de los de su núcleo familiar, y para situaciones catastróficas y para financiar su futuro de los ahorros que puedan acumular a lo largo de su vida laboral, así como de los envíos de remesas internas o externas, o de los apoyos entregados por el estado en calidad de ayudas sociales.

Estamos en presencia de un fenómeno arraigado en la cultura laboral boliviana, y en el funcionamiento del modelo económico vigente, que ha naturalizado la baja presencia de trabajadores asalariados, conviviendo con una gran cantidad de ocupados por cuenta propia que se buscan la vida en actividades que por lo general les generan bajos ingresos. En la medida que se acepte y prolongue en el tiempo esta estructura productiva, no existirán incentivos para que desde el estado se promueva la creación de más y mejores empleos con salarios adecuados y con garantías apegadas a la legislación laboral.

En un escenario como el actual, ninguna política activa de salario mínimo resultará efectiva para la promover la reducción de la pobreza y la desigualdad monetaria, debido a la elevada presencia de ocupados informales que no se benefician de este tipo de incentivos.

Si bien se reconoce que la nacionalización de los hidrocarburos favoreció a las arcas públicas, en materia de empleo este hecho histórico aparentemente no se manifestó en la composición del mercado de trabajo, debido a que las personas que laboran en el sector de los hidrocarburos son pocas, y cuentan con cierto grado de especialización, cuando se les compara con la gran cantidad de trabajadores por cuenta propia con bajo capital humano y escasas habilidades para llevar a cabo trabajos especializados.

8.3 Precariedad laboral

La precariedad laboral se define en función de cuatro grandes dimensiones: la inestabilidad en el empleo (inexistencia de contrato), la vulnerabilidad (incumplimiento en los derechos laborales), bajos ingresos, y el acceso limitado de la población ocupada a prestaciones y beneficios sociales.

No obstante, en el corto plazo, para los trabajadores y sus familias es posible que lo que más les preocupa son las remuneraciones que reciben en su actividad económica, en la medida que estas no sean suficientes para cubrir sus necesidades básicas y las de su núcleo familiar. Sin embargo, como se argumenta más adelante, este no parece ser la situación que afrontan una parte de los trabajadores en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Como se indicó, alrededor de 4.6 millones de ocupados que participan en el mercado de trabajo presentan características de informalidad. Se advierte, asimismo, que ese volumen de personas se ha mantenido estable durante el periodo 2016-2021.

Reconociendo las limitaciones asociadas a la definición de informalidad adoptada en este trabajo, esta sección se aboca a examinar las retribuciones que reciben las personas por su participación en el mercado de trabajo, estableciendo diferencias por categoría ocupacional y el segmento del mercado laboral: formal o informal. El propósito es comparar las remuneraciones percibidas por los ocupados en ambos segmentos del mercado de trabajo.

En el periodo de estudio las remuneraciones de los trabajadores asalariados del sector formal prácticamente duplican las de los ocupados que se desempeñan en tareas de carácter informal, incluso en el año 2020 cuando la actividad económica se vio afectada por la irrupción de la pandemia de la COVID-19 (véase el Cuadro 21).

Cuando los datos se examinan por categoría ocupacional se advierte una marcada heterogeneidad, dependiendo del segmento ocupacional. Para los obreros y empleados con una ocupación formal, su ingreso promedio mensual en valores constantes de 2021 se ubicó entre Bs.4,862 y Bs.5,225, correspondiendo esos registros los años 2018 y 2019, respectivamente. Por su parte, los obreros y empleados informales percibieron entre Bs.2,535 y Bs.2,793 mensuales en promedio, dependiendo del periodo de estudio.

Cuadro 21
Bolivia: ingresos de los ocupados por categoría ocupacional según
sector formal e informal 2016-2021
(promedio mensual en valores constantes de 2021)

Categoría Ocupacional	Asalariados			Cuenta Propia			Ingreso laboral total		
	Formal	Informal	Total	Formal	Informal	Total	Formal	Informal	Total
2016									
Obrero/Empleado	5,046.9	2,614.6	3,717.2	61.8	38.3	48.9	5,108.7	2,653.1	3,766.6
Cta. Propia	19.4	19.7	19.7	3,018.3	2,216.8	2,242.0	3,037.8	2,236.4	2,261.6
Empleador	954.3	120.0	197.5	5,425.7	4,401.8	4,496.9	6,380.0	4,521.9	4,694.4
Servicio Doméstico	1,973.0	1,720.6	1,727.8	0.0	18.3	17.8	1,973.0	1,680.5	1,689.6
No remunerado	0.0	8.3	8.2	0.0	16.3	16.1	0.0	24.5	24.3
Total	4,529.3	691.1	1,392.7	420.8	1,355.5	1,184.6	4,950.1	2,045.7	2,577.6
2017									
Obrero/Empleado	4,833.9	2,683.2	3,656.0	51.5	59.3	55.8	4,885.4	2,742.6	3,711.7
Cta. Propia	30.9	6.5	7.4	3,072.4	2,224.9	2,253.4	3,103.2	2,231.5	2,260.8
Empleador	1,814.0	229.9	441.7	5,129.3	4,882.4	4,915.4	6,943.3	5,112.3	5,357.1
Servicio Doméstico	2,325.3	1,656.8	1,684.7	28.9	37.2	36.9	2,354.2	1,694.1	1,721.6
No remunerado	0.0	1.8	1.8	0.0	16.5	16.3	0.0	18.3	18.1
Total	4,293.1	678.3	1,329.1	462.2	1,396.0	1,227.9	4,755.3	2,074.3	2,557.0
2018									
Obrero/Empleado	4,861.6	2,792.5	3,761.8	40.2	45.4	43.0	4,901.8	2,837.9	3,804.8
Cta. Propia	141.6	19.3	21.3	4,429.8	2,181.8	2,217.8	4,571.4	2,201.1	2,239.0
Empleador	637.4	19.8	70.5	6,407.9	4,782.3	4,915.6	7,045.3	4,802.1	4,986.1
Servicio Doméstico	2,675.0	1,875.7	1,883.0	0.0	32.9	32.6	2,675.0	1,908.6	1,915.6
No remunerado	0.0	2.1	2.1	0.0	4.7	4.7	0.0	6.8	6.8
Total	4,584.0	651.9	1,312.2	331.8	1,371.4	1,196.8	4,915.8	2,023.3	2,509.0
2019									
Obrero/Empleado	5,225.3	2,576.5	3,847.6	39.7	41.7	40.8	5,265.0	2,618.3	3,888.4
Cta. Propia	119.9	14.1	15.5	3,638.7	2,339.9	2,356.9	3,761.1	2,354.0	2,372.5
Empleador	6,628.9	514.2	985.4	2,418.2	4,024.8	3,900.9	9,047.1	4,539.0	4,886.4
Servicio Doméstico	3,152.4	1,752.4	1,758.3	0.0	57.8	57.6	3,152.4	1,810.3	1,815.9
No remunerado	0.0	3.0	3.0	0.0	13.3	13.3	0.0	16.3	16.2
Total	5,052.8	624.3	1,385.1	201.6	1,420.1	1,210.7	5,254.5	2,044.4	2,595.9
2020									
Obrero/Empleado	4,954.5	2,534.9	3,727.0	38.3	39.2	38.8	4,992.8	2,574.2	3,765.8
Cta. Propia	122.5	6.5	7.8	3,549.3	2,419.8	2,432.8	3,671.8	2,426.3	2,440.6
Empleador	1,823.9	199.0	309.2	3,929.7	5,763.1	5,638.8	5,753.6	5,962.2	5,948.0
Servicio Doméstico	3,161.5	1,934.1	1,986.1	0.0	35.2	33.7	3,161.5	1,969.3	2,019.8
No remunerado	3,063.6	2.1	3.0	0.0	6.0	6.0	3,063.6	8.1	8.9
Total	4,735.7	509.6	1,181.7	216.1	1,577.3	1,360.8	4,951.8	2,086.8	2,542.5
2021									
Obrero/Empleado	5,083.5	2,577.2	3,710.9	40.1	22.3	30.3	5,123.6	2,599.5	3,741.2
Cta. Propia	55.1	6.5	6.9	4,093.1	2,402.6	2,418.4	4,148.1	2,409.1	2,425.3
Empleador	2,897.0	93.8	223.8	5,689.5	4,900.0	4,936.6	8,586.6	4,993.8	5,160.4
Servicio Doméstico	4,228.7	1,795.4	1,835.2	0.0	24.3	23.9	4,228.7	1,819.6	1,859.1
No remunerado	0.0	3.6	3.6	0.0	8.3	8.3	0.0	11.9	11.9
Total	4,910.9	603.7	1,277.9	208.2	1,500.9	1,298.6	5,119.1	2,104.6	2,576.4

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Si dichos ingresos laborales se comparan con los valores de las líneas de indigencia y de pobreza, quedan en evidencia características reveladoras del mercado de trabajo boliviano. Si se tiene en cuenta que, en promedio, las remuneraciones recibidas por los obreros y empleados asalariados formales se ubican en Bs.5,225, este monto equivale a 10.5 veces el valor de la línea de indigencia. Esta relación pone de manifiesto que para una familia formada por hasta cuatro personas, los ingresos obtenidos

son más que suficientes para satisfacer las necesidades básicas del núcleo familiar.

Cuando se examina el presupuesto de las trabajadoras que se desempeñan en el servicio doméstico, se advierte una ligera diferencia en los ingresos que se otorgan al personal ocupado con características de formalidad, de aquellas que se lo hacen en condiciones de informalidad. Solo en el 2021 las remuneraciones que percibe el servicio doméstico formal duplicaron a sus pares que se desempeñan en el sector informal.

8.4 Ingreso de las personas por sector de ocupación y condición de pobreza

Los datos que se presentan en el Cuadro 22 ponen en evidencia una correlación positiva entre el ingreso de lo ocupados y la condición de pobreza de las familias. Se confirma que, en promedio, los trabajadores formales tienen ingresos superiores a las personas que llevan a cabo ocupaciones de carácter informal. Asimismo, los datos acreditan, como cabría esperar que, la condición de pobreza de los hogares tenga una estrecha relación con los recursos que disponen las personas para atender las necesidades, alimentarias y no alimentarias, de los miembros del hogar.

Cuadro 22
Bolivia: ingreso promedio de los ocupados por sector formal e informal según condición de pobreza del hogar, 2016-2021 (promedio en valores constantes de 2021)

Año	Condición de pobreza											
	Extrema			Moderada			No pobre			Total		
	Sector de ocupación		Total	Sector de ocupación		Total	Sector de ocupación		Total	Sector de ocupación		Total
Formal	Informal	Formal		Informal	Formal		Informal	Formal		Informal		
2016	1,024.1	401.9	413.9	2,785.7	1,350.9	1,457.2	5,222.8	2,878.6	3,487.6	4,950.1	2,045.7	2,577.6
2017	826.6	393.4	405.0	2,776.4	1,306.4	1,413.4	5,042.8	2,936.7	3,470.4	4,755.3	2,074.3	2,557.0
2018	1,684.6	429.8	435.5	3,183.9	1,403.1	1,514.7	5,067.4	2,687.3	3,243.9	4,915.8	2,023.3	2,509.0
2019	1,084.9	480.4	487.9	2,984.8	1,424.6	1,522.4	5,467.1	2,590.9	3,249.8	5,254.5	2,044.4	2,595.9
2020	1,830.0	420.7	434.7	3,016.3	1,245.4	1,355.7	5,149.0	2,765.9	3,278.3	4,951.8	2,086.8	2,542.5
2021	1,582.4	440.4	447.6	2,866.0	1,338.8	1,417.4	5,292.7	2,639.4	3,186.3	5,119.1	2,104.6	2,576.4

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Ser informal y habitar un hogar en pobreza moderada significa disponer de un presupuesto, en promedio, 3.1 mayor del que obtienen las personas en esa condición que se ubicaron en hogares indigentes. Asimismo, cuando se examina la situación de los trabajadores formales en hogares en extrema pobreza, se advierte que sus remuneraciones son, en promedio, casi la mitad (46%) de las que obtienen sus pares en condición de pobreza moderada.

Cuando se examinan los contrastes entre el estrato de indigentes y el de las familias no pobres se advierte lo siguiente. En el caso de los trabajadores formales que se ubican fuera de la extrema pobreza, sus

remuneraciones, en promedio, son 3.9 veces superiores a las que perciben sus pares que residen en hogares con insuficiencia de ingresos para acceder a la canasta básica alimentaria. Asimismo, mientras que los ocupados informales generan un ingreso mensual promedio de Bs.428, las personas que llevan a cabo ocupaciones informales y que forman parte de familias que no presentan condiciones de pobreza, generan un ingreso mensual promedio de Bs.2,750. Es decir, un monto de recursos 6.4 veces mayor.

Las diferencias también se manifiestan cuando se comparan los ingresos de los ocupados residentes en hogares en situación de pobreza moderada, frente a los trabajadores que habitan hogares en donde no existen privaciones y se ubican alejados de cualquier situación de pobreza.

Considerando que la medición de pobreza utilizada confronta los recursos disponibles de los hogares con un umbral monetario, las limitaciones de ingreso de las familias manifiestan una elevada correlación entre el monto de los recursos que se generan en el mercado de trabajo con la incidencia de la pobreza. Asimismo, la inserción ocupacional de las personas –formal e informal-, condiciona la capacidad de las familias para generar ingresos.

Si no se toman las medidas para formalizar el mercado de trabajo, incrementando de manera preponderante la participación de las ocupaciones formales en el empleo total, al país le llevará más tiempo mejorar el nivel de vida de las familias de manera sostenida. A pesar de los avances logrados, será muy difícil erradicar en el corto plazo la extrema pobreza.

8.5 Composición de los hogares por condición de formalidad según la situación de pobreza de las familias

Estar afiliado y cotizar a un fondo de pensiones es una garantía para disponer de recursos suficientes para adquirir la canasta básica alimentaria (CBA) y alejarse de la extrema pobreza. Para la mayoría de los trabajadores que mantienen esa condición, los ingresos que perciben son suficientes para financiar, además del acceso del núcleo familiar a la CBA, la adquisición de otro conjunto de bienes y servicios básicos, no alimentarios, que les mantiene fuera de la pobreza moderada (véase el Cuadro 23).

Cuadro 23
Bolivia: ocupados por sector formal e informal según
condición de pobreza del hogar 2016-2021
(porcentaje de ocupados)

Año	Condición de pobreza											
	Extrema			Moderada			No pobre			Total		
	Sector de ocupación		Total	Sector de ocupación		Total	Sector de ocupación		Total	Sector de ocupación		Total
Formal	Informal	Formal		Informal	Formal		Informal	Formal		Informal		
2016	1.9	98.1	100.0	7.4	92.6	100.0	25.9	74.1	100.0	18.3	81.7	100.0
2017	2.7	97.3	100.0	7.3	92.7	100.0	25.3	74.7	100.0	18.0	82.0	100.0
2018	0.5	99.6	100.0	6.3	93.7	100.0	23.4	76.6	100.0	16.8	83.2	100.0
2019	1.2	98.8	100.0	6.3	93.7	100.0	22.9	77.1	100.0	17.2	82.8	100.0
2020	1.0	99.0	100.0	6.2	93.8	100.0	21.5	78.5	100.0	15.9	84.1	100.0
2021	0.6	99.4	100.0	5.2	94.9	100.0	20.6	79.4	100.0	15.7	84.4	100.0

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Cuando el foco se pone en el grupo de hogares fuera de la pobreza (no pobres), se advierte que entre una quinta y una cuarta parte de los trabajadores que habitan esos hogares desempeñan actividades de carácter formal. Esa proporción se mantiene constante incluso en el año en 2020 cuando la actividad económica se semiparalizó como resultado de las medidas sanitarias adoptadas para contener el avance de la pandemia.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, desempeñar actividades informales y habitar un hogar en extrema pobreza es un fenómeno bastante común. Para el conjunto de los hogares ubicados en situación de pobreza – extrema o moderada-, la probabilidad de que un trabajador ocupado desempeñe su actividad económica en un empleo con características de informalidad es muy alta. Se estima que 98 de cada 100 ocupados que habitan un hogar en donde los ingresos son insuficientes para comprar la canasta básica alimentaria llevan a cabo su actividad económica en ocupaciones de carácter informal.

Al respecto, llama la atención que en 2018 prácticamente la totalidad de los trabajadores en hogares extremadamente pobres se clasificaron como informales, mientras que, en el 2020, que se corresponde con el año de la pandemia, 99 de cada 100 ocupados presentó esa característica. Asimismo, las cifras demuestran que la probabilidad de que un ocupado informal se ubique en condición de pobreza moderada se sitúa entre 0.93 y 0.95, dependiendo del periodo de análisis.

La situación descrita enfrenta al Estado Plurinacional de Bolivia a enormes retos para alcanzar la universalidad de la protección social de las personas, especialmente en materia de pensiones, debido principalmente a la precariedad y a la informalidad laboral, así como a los niveles de pobreza y de desigualdad que persisten en el país.

Los principales desafíos que se afrontan en materia de bienestar individual y colectivo pasan por mejorar las relaciones en el mercado de

trabajo, si se tiene en cuenta que la baja productividad está altamente correlacionada con la informalidad laboral, situación que limita que se alcancen coberturas universales en la seguridad social, al constatar que, solamente 15 de cada 100 trabajadores accede a algunas de las prestaciones básicas de la seguridad social.

Para nadie es un secreto que la pandemia puso al descubierto los problemas de acceso a la salud y a la seguridad social en la región, evidenciando la necesidad de avanzar en los ejes fundamentales de la seguridad social: la universalización de la cobertura, la sostenibilidad financiera del sistema, la sustentabilidad financiera y la suficiencia de los montos de las pensiones.

Para avanzar en la universalización de estos servicios es importante reducir las brechas salariales entre los ocupados, así como entre los salarios pagados a las mujeres y a los varones, lo que también se refleja en la inequidad del acceso a la seguridad social.

También se presenta el problema de que en ocasiones las personas se afilian a los sistemas, pero no cotizan, y también se da el caso de que mantenerse en la informalidad, impide aumentar la cobertura.

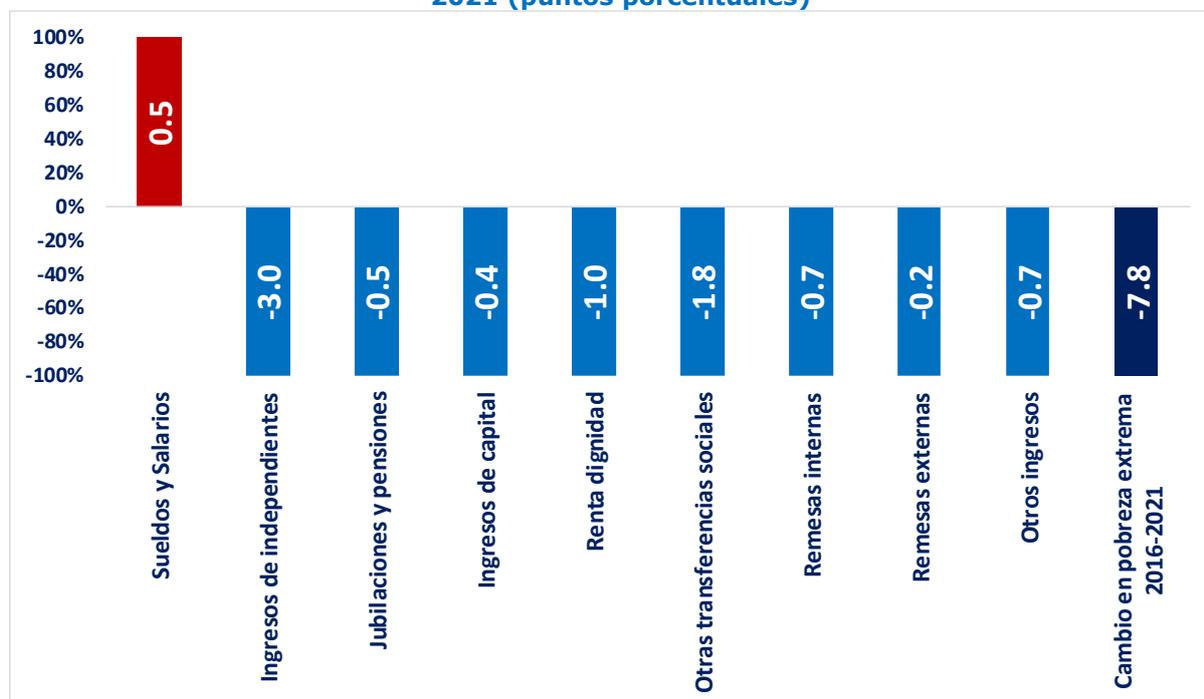
Un adecuado sistema de protección y de seguridad social se encarga de la atención a la salud, la suficiencia y sostenibilidad de las pensiones, la verificación de los riesgos laborales y la prestación de servicios por desempleo. En el caso de los segmentos poblacionales que no pueden pagar por los servicios, es evidente que la responsabilidad recae en los estados, como el caso de las prestaciones por dependencia, que es una prestación nueva y se aplica en Europa para las personas que no se pueden valer por sí solas y por esto se han diseñado programas de atención personalizados para que se les brinde atención en su domicilio.

8.6 Efectos de las fuentes de ingreso en el cambio en la pobreza extrema

En la sección precedente se comprobó la correlación, alta y positiva, que se presenta entre la evolución del ingreso y la reducción de la pobreza reportada durante el quinquenio 2016-2021.

Con el propósito de profundizar en el entendimiento de la relación causa-efecto entre las transferencias sociales y el ingreso de las familias, y su extensión en los cambios en la incidencia de la extrema pobreza, en la Gráfica 18 se presenta evidencia que permite aislar el efecto de las distintas fuentes de ingreso en el cambio en el porcentaje de personas indigentes para el periodo 2016-2021.

Gráfica 18
Bolivia: efectos del ingreso en el cambio en la pobreza extrema, 2016-2021 (puntos porcentuales)



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Durante el quinquenio de estudio se observó una reducción de la incidencia de la pobreza extrema en -7.8 puntos porcentuales. En este comportamiento se advierte que la concentración del ingreso entre los asalariados formales impulsó el aumento de la pobreza en casi medio punto (0.46), la cual fue morigerada por los cambios a la baja que estimularon el resto de las fuentes de ingreso.

Como fue señalado, los datos de la Gráfica 17 certifican la preponderancia de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia en la reducción de la indigencia, aportando casi -3 puntos porcentuales en la caída de la extrema pobreza.

En lo que se corresponde con el aporte de los programas sociales al fortalecimiento del ingreso de los hogares las cifras acreditan que los esfuerzos que se hicieron desde el gobierno por mejorar el bienestar de las familias lograron que miles de personas lograran superar su condición de extrema pobreza, propiciando cambios progresivos en materia distributiva. Como resultado de los apoyos sociales el porcentaje de personas con insuficiencia de ingresos para acceder a la CBA se redujo en -2.8 puntos porcentuales, que representa un registro equivalente al aporte que generaron los ingresos obtenidos por los trabajadores independientes (-2.9).

Cabe señalar que la iniciativa social denominada «Renta Dignidad» favoreció la baja de la pobreza en casi 1 punto porcentual, en tanto que el resto de los programas impulsaron la reducción de la pobreza extrema en -1.8 puntos porcentuales. Queda de manifiesto la relevancia que han

tenido las transferencias monetarias en la estrategia de desarrollo social aplicada por el Estado Plurinacional de Bolivia. De no haberse puesto en marcha políticas de contención social, la extrema pobreza hubiera disminuido en menor magnitud. En lugar de caer en -7.8 puntos porcentuales, la reducción se hubiera ubicado en torno a los -5 puntos porcentuales.

Los cambios en los ingresos de las familias propiciaron alteraciones de distinta magnitud en la distribución del ingreso, así como los niveles asumidos en diferentes indicadores de desigualdad⁹. No obstante, como lo confirma el Cuadro 24 las variaciones fueron de menor cuantía cuando se comparan con las modificaciones en la incidencia de la extrema pobreza.

CUADRO 24
BOLIVIA: EFECTOS DEL INGRESO EN LA DESIGUALDAD 2016-2021
(PUNTOS PORCENTUALES)

Efecto	Indicador					
	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	Gini	Theil	Bottom(40)
Sueldos y Salarios	0.456	0.746	0.839	-0.003	0.015	-8.12
Ingresos de independientes	-2.959	-2.004	-1.487	-0.016	-0.022	39.353
Jubilaciones y pensiones	-0.519	-0.237	-0.16	-0.001	0.001	7.104
Ingresos de capital	-0.406	-0.203	-0.137	-0.002	0.001	5.687
Renta dignidad	-0.997	-0.56	-0.419	-0.004	-0.005	10.923
Otras transferencias sociales	-1.817	-1.709	-1.799	-0.013	-0.035	34.176
Remesas internas	-0.712	-0.419	-0.305	-0.003	-0.003	9.976
Remesas externas	-0.193	-0.097	-0.061	-0.003	-0.001	2.106
Otros ingresos	-0.658	-0.382	-0.28	-0.004	-0.003	9.464
Cambio en pobreza extrema 2016-2021	-7.806	-4.864	-3.81	-0.049	-0.053	110.669

Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

Entre 2016 y 2021 se produjo una reducción del coeficiente de desigualdad de Gini de 0.049 puntos porcentuales, inducido por cambios en las fuentes de ingresos de los hogares.

⁹ Existen distintas maneras de computar el índice de Gini. Una de ellas es la

siguiente: $IG = \sum_i \sum_j \frac{|x_i - x_j|}{2N^2\mu}$, en donde μ representa el ingreso promedio de

la distribución, N el tamaño de la población y x_i el ingreso acumulado hasta la i -ésima observación. Asume valores entre 0 y 1, y en la medida que tiende a la unidad estaría reflejando mayor desigualdad. El índice de Gini demuestra mayor sensibilidad a los cambios que se generan en la parte media de la distribución del ingreso. El índice de Theil se puede computar a partir de su forma expresada en términos de la teoría de la entropía por medio de la siguientes expresión:

$$E(\alpha) = \frac{1}{N(\alpha^2 - \alpha)} \sum \left[\left(\frac{x_i}{\mu} \right)^\alpha - 1 \right] \text{ para valores de } \alpha \text{ distintos de 0 y 1. El}$$

parámetro α permite medir la sensibilidad de cambios en el ingreso entre observaciones ubicadas en diferentes tramos de la distribución. Valores altos del parámetro α dan cuenta de mayor sensibilidad a los cambios de ingreso que se manifiestan en la parte alta de la distribución, mientras valores bajos de α asignan mayor ponderación a los cambios que afectan a las familias de menores recursos.

Es importante observar el signo del cambio en el índice de Gini, asociado a las distintas fuentes de ingreso. En todos los casos se reportó signo negativo, indicando que las variaciones en el ingreso que se materializaron entre 2016 y 2021 impulsaron a la baja la desigualdad. Es decir, contribuyeron a mejorar la distribución del ingreso.

Se acredita que los ingresos generados en el mercado de trabajo por los trabajadores asalariados y los ocupados por cuenta propia, contribuyeron con la reducción de la inequidad distributiva con aportes de -0.003 y -0.016 puntos porcentuales, respectivamente. No obstante, la participación de mayor cuantía se vincula a las transferencias monetarias que entregó el gobierno a las familias por su participación en diversas iniciativas sociales.

La «Renta Dignidad» redujo el valor del coeficiente de Gini en -.003 puntos porcentuales, (similar al aporte del ingreso de los asalariados), en tanto que el resto de los programas sociales impulsó a la baja la inequidad en una magnitud de -.004 puntos porcentuales. Si se tiene en cuenta que el índice de Gini muestra mayor sensibilidad a los cambios que se manifiestan en la parte baja de la distribución del ingreso, las transformaciones inducidas por la política social beneficiaron sobre todo a las familias ubicadas en parte baja de la distribución; es decir, a las unidades económicas más pobres.

También es importante visibilizar el aporte de las remesas externas en la reducción de la pobreza y de la desigualdad, sobre todo la incidencia que tienen las transferencias entre hogares dentro del país para entender la reducción de la indigencia, así como su importancia en materia de reducción del índice de inequidad de Gini.

El índice de Theil, por su parte, reafirma cambios progresivos en materia de desigualdad en el periodo de estudio. Sin embargo, a diferencia a los reportado por el índice de Gini, las variaciones en el valor del coeficiente de Theil impulsado por las diferentes corrientes de ingreso no mostraron el mismo signo.

A pesar de ello, se refrenda la importancia de los programas sociales y de las remesas, internas y externas, en la reducción de la inequidad, observado el signo negativo que asumieron los parámetros asociados a los coeficientes de cambio. La tendencia observada confirma la relevancia de la iniciativa «Renta Dignidad» y el resto de los planes sociales, en la reducción del coeficiente de desigualdad de Theil, en -0.005 y -0.035 puntos, respectivamente.

Los cambios en los niveles de pobreza extrema fueron de distinta magnitud, dependiendo del área geográfica de residencia de las personas. En la Gráfica 19 se acredita que la reducción de la indigencia en las zonas urbanas fue de -4.6 puntos porcentuales, mientras que en los territorios rurales la caída fue de -14.0 puntos porcentuales. Es representa una disminución de 9.4 puntos porcentuales en un periodo de 5 años.

Lo anterior significa que el efecto de los cambios en el ingreso en el porcentaje de personas con insuficiencia de ingresos en las zonas rurales

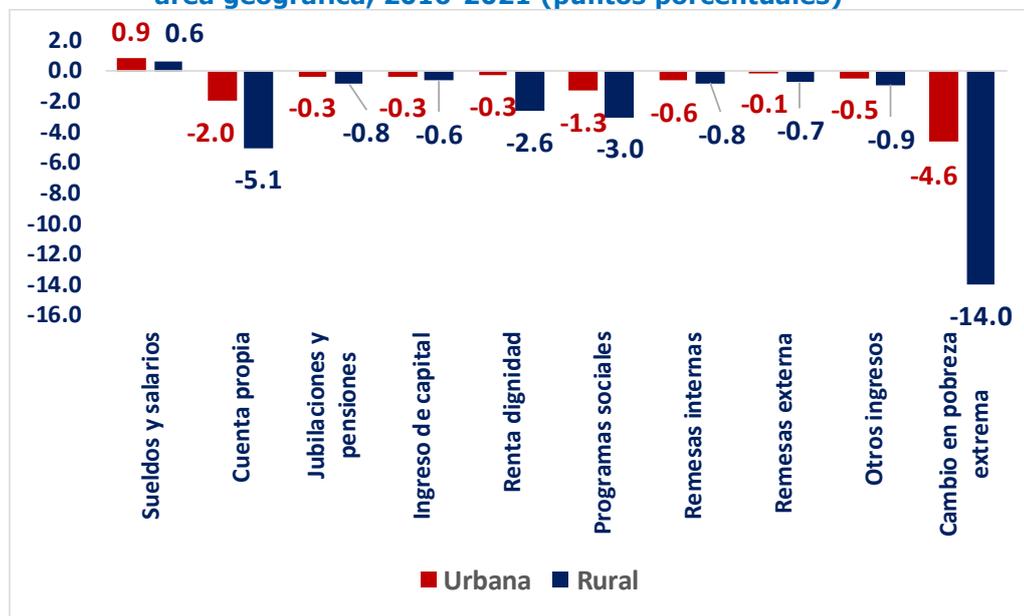
fue tres veces mayor al que se observó en las áreas urbanas del país. Asimismo, cuando se identifican las fuentes de ingreso que mayor preponderancia tuvieron en el fortalecimiento de los ingresos de las familias, e advierten diferencias importantes en los determinantes de la reducción de la extrema pobreza.

La fuente de ingresos preponderante para explicar las causas de la reducción de la pobreza extrema, tanto en las áreas urbanas y rurales, fueron los ingresos que en forma autónoma generaron los trabajadores cuenta propia por su participación en el mercado de trabajo.

En las zonas urbanas su aporte fue de -2.0 puntos porcentuales, en tanto que en los espacios rurales se reportó una caída de -5.1 puntos porcentuales; es decir, 3.1 puntos más.

Por otra parte, se confirma que, en las zonas rurales, la participación de los planes sociales en la baja de la indigencia fue notablemente superior al efecto estimado para los territorios urbanos. El programa «Renta Dignidad» propició una caída en el porcentaje de indigentes equivalente a -2.6 puntos porcentuales. Es decir, 8.7 veces más que la baja reportada en las zonas urbana en donde esa política social contribuyó con una reducción de la indigencia de -0.3 puntos porcentuales.

Gráfica 19
Bolivia: efectos del ingreso en el cambio en la pobreza extrema por
área geográfica, 2016-2021 (puntos porcentuales)



Fuente: Cálculos propios con base a datos oficiales de la Encuesta de Hogares, INE.

El resto de los programas sociales explicaron -2.6 puntos porcentuales de la reducción de la indigencia en las áreas rurales, mientras que en el ámbito urbano contribuyeron con una baja de -1.3 puntos porcentuales¹⁰.

¹⁰ Cuando se examina el aporte de las políticas públicas en la reducción de la pobreza extrema por departamento, se advierten aportes de diferente cuantía.

9. CONCLUSIONES

A partir de las cifras oficiales ha quedado de manifiesto la notable reducción de la pobreza, extrema y moderada que se materializó en el Estado Plurinacional de Bolivia durante el quinquenio 2016-2021.

Para lograr el «milagro boliviano» en materia social, se conjugaron diversos factores. En primer término, se reconoce el impulso al crecimiento de la actividad económica que el gobierno logró antes de la irrupción de la pandemia del COVID-19, así como su notable recuperación toda vez que las actividades económicas, industriales y comerciales se reactivaron cuando en el 2021 se levantaron las restricciones de movilidad, se reabrieron las empresas y el mercado de trabajo logró reactivarse.

Asimismo, se reconoce el importante aporte a la reducción de la indigencia y la pobreza moderada que han tenido los diversos programas sociales que el gobierno puso en marcha, destacándose la preponderancia de la iniciativa «Renta Dignidad». Esta inversión social tiene una cobertura muy importante en todos los departamentos, y sus beneficios se extienden a lo largo de la distribución del ingreso, con preferencia en las familias más pobres.

Los datos acreditan que el aporte de la «Renta Dignidad» a la reducción de la pobreza extrema, tuvo mayor preponderancia en las zonas rurales, en un orden de magnitud de 8.7 veces superior al efecto estimado para las áreas urbanas.

Es importante reconocer, no obstante, que el ingreso autónomo generado por las familias representa el factor preponderante para explicar la notable reducción de la pobreza extrema y moderada, así como el apreciable crecimiento del grupo de familias que mostraron disponer de ingresos suficientes para acceder a una pauta básico de consumo alimentaria y no alimentaria. Es decir, los no pobres.

Esta aseveración es particularmente cierta para el grupo de familias que obtienen la mayor parte de sus ingresos de las actividades que realizan los trabajadores informales. Las cifras oficiales confirman que la fuente de ingresos más importante para la gran mayoría de las familias son los ingresos por cuenta propia, obtenidos en su mayoría por trabajadores informales que carecen de un sueldo fijo, muchas veces no ganan el salario mínimo, no tienen prestaciones sociales y no generan cotizaciones a los fondos de pensiones y jubilación.

Las cifras examinadas permiten afirmar que la inversión social del Estado Plurinacional de Bolivia ha propiciado cambios progresivos en materia de equidad distributiva, incentivando cambios en la forma de la distribución

[El estudio de los efectos del ingreso en la reducción de la indigencia por departamento, se analiza en un documento de trabajo que los autores están preparando.](#)

del ingreso, así como en el nivel de distintos indicadores abocados a medir la desigualdad.

Un tema estructural del modelo de desarrollo boliviano, particularmente en lo que se corresponde con el ámbito laboral, es el problema endémico que se manifiesta en el mercado de trabajo, en donde prevalece un elevado porcentaje de ocupados en situación de informalidad. Uno de los más elevados del mundo, y por cierto del conjunto de países de América Latina y el Caribe.

El acuciante problema de la informalidad laboral incide en los bajos ingresos que reciben las familias, así como en los registros de pobreza y desigualdad que persisten. Asimismo, está visibilizando el problema que se presentará en futuro cuando las personas lleguen a la edad de retiro y se reduzca su capacidad para generar ingresos, y no tengan ninguna posibilidad de acceder a una pensión que les permita afrontar la vejez con dignidad.

Es imperativo transformar la estrategia nacional de desarrollo, incentivando la creación de oportunidades laborales en el sector formal de la economía, al tiempo que se fortalezca el salario mínimo y se reduzca la concentración en la distribución de los sueldos y salarios, con el propósito de mejorar la distribución del ingreso.

10. BIBLIOGRAFÍA

- CANAVIRE G. AND MARISCAL, M. (2010). POLÍTICAS MACROECONÓMICAS, CHOQUES EXTERNOS Y PROTECCIÓN SOCIAL EN BOLIVIA, LA PAZ: UDAPE.
- CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE) (2022). TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EFECTOS DEMOGRÁFICOS DE LA PANDEMIA DE COVID-19. OBSERVATORIO DEMOGRÁFICO DE AMÉRICA LATINA. SANTIAGO DE CHILE.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2016). ESTUDIO ECONÓMICO 2017. SANTIAGO DE CHILE.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2017). ESTUDIO ECONÓMICO 2018. SANTIAGO DE CHILE.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2018). ESTUDIO ECONÓMICO 2019. SANTIAGO DE CHILE.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2019). ESTUDIO ECONÓMICO 2020. SANTIAGO DE CHILE.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2020). ESTUDIO ECONÓMICO 2021. SANTIAGO DE CHILE.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2021). ESTUDIO ECONÓMICO 2022. SANTIAGO DE CHILE.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2021). LA FUERZA LABORAL INFORMAL EN EL MUNDO: PRIORIDADES PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO, WASHINGTON, D.C.
- FOSTER, JAMES; GREER, JOEL; THORBECKE, ERIK (1984). «A CLASS OF DECOMPOSABLE POVERTY MEASURES». *ECONOMETRICA*. 2 81: 761-766
- GARCÍA LINERA, A. (2008). EL NUEVO MODELO ECONÓMICO NACIONAL PRODUCTIVO. REVISTA DE ANÁLISIS. REFLEXIONES SOBRE LA COYUNTURA., Nº 2, VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL.
- HART, KEITH. (1973). INFORMAL INCOME OPPORTUNITIES AND URBAN EMPLOYMENT IN GHANA. *JOURNAL OF MODERN AFRICAN STUDIES*, 11/1, P. 61-89.
- LA RAZÓN (2013). BRIGADA MÉDICA CUBANA EN BOLIVIA ATENDIÓ EN 6 AÑOS 58 MILLONES DE CONSULTAS. LA RAZÓN [EN LÍNEA]. [CONSULTADO: 24-10-2023].
- MEDINA, F. Y GALVÁN, M. (2014). CRECIMIENTO ECONÓMICO, POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EVIDENCIA

- EMPÍRICA PARA AMÉRICA LATINA, 1997-2007. SERIE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS, SANTIAGO DE CHILE.
- MEDINACELLI, M. AND MOKRANI, L. (2010). IMPACTOS DE LOS BONOS FINANCIADOS CON LA RENTA PETROLERA. UMBRALES. 2010, Nº 20, PP. 223-267.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (2006). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010. BOLIVIA DIGNA, SOBERANA, PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA PARA VIVIR BIEN, MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, LA PAZ.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS (2023). BITÁCORA ECONÓMICA. PERIÓDICO MENSUAL, AÑO 3, Nº 23, MAYO DE 2023.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS (2019). MEMORIA DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA 2018.
- MORALES, N. (2010). LA POLÍTICA SOCIAL EN BOLIVIA. UN ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES (2006-2008), BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.
- UHARTE, L.M. (2013). LA DISPUTA POLÍTICA POR LA HEGEMONÍA DEMOCRÁTICA EN BOLIVIA. INTERSTICIOS, VOL. 7(2), PP. 149-166.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2018). MUJERES Y HOMBRES EN LA ECONOMÍA INFORMAL: UN PANORAMA ESTADÍSTICO, TERCERA EDICIÓN, GINEBRA.
- PRENSA LATINA (2010). LOS MÉDICOS CUBANOS SUPERAN LAS 530.000 OPERACIONES OFTALMOLÓGICAS EN BOLIVIA. PRENSA LATINA [EN LÍNEA]. [CONSULTADO: 24-10-2023]. DISPONIBLE EN: <https://goo.gl/9Vxvqs>.
- RAUBER, I. (2010). REDISEÑANDO EL ESTADO: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA POLÍTICA HIDROCARBURÍFERA EN BOLIVIA. UMBRALES, Nº 20.
- SOLOW, R. (1980) "ON THEORIES OF UNEMPLOYMENT", EN THE AMERICAN ECONOMIC REVIEW, VOL. 70, N1, PG. 3.
- SMINK, V. (2008). BOLIVIA, LIBRE DE ANALFABETISMO. BBC [EN LÍNEA]. [CONSULTA: 07-01-2015]. DISPONIBLE EN: <https://goo.gl/CautKv>.

QUEREMOS SABER SU OPINIÓN SOBRE ESTE DOCUMENTO DE TRABAJO

La serie Documentos de Trabajo que edita el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), pretende servir de cauce para compartir aproximaciones, avances y resultados de investigaciones o cuestiones debatidas en el seno del Instituto.

En su mayoría, los DT recogen resultados preliminares de trabajos de investigación realizados como parte de los programas y proyectos del Instituto y por colaboradores del mismo y uno de los objetivos de su publicación es poder compartir con el resto de la comunidad científica estos resultados.

Por ello, te animo a que accedas al enlace y nos puedas dar una opinión (se hace de manera anónima) sobre este trabajo, críticas constructivas, sugerencias de mejora, estrategias de investigación alternativas, etc. que permitan a los autores mejorar sus investigaciones, contribuyendo así a la mejora del conocimiento.

Contestar a este cuestionario no te llevará más de 5 minutos.

<https://forms.office.com/e/i53ama5Vcf>

El Instituto Universitario de Análisis Económico y Social reconoce el apoyo financiero recibido por



dentro del Convenio de Mecenazgo firmado con la Universidad de Alcalá que permite elaborar estos documentos de trabajo y la incorporación al Instituto de alumnos de Grado y Máster en prácticas curriculares y extracurriculares.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

La serie Documentos de Trabajo que edita el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), incluye avances y resultados de los trabajos de investigación realizados como parte de los programas y proyectos del Instituto y por colaboradores de este.

Los Documentos de Trabajo se encuentran disponibles en internet

<https://iaes.uah.es/es/publicaciones/documentos-del-trabajo/>

ISSN: 2172-7856

ÚLTIMOS DOCUMENTOS PUBLICADOS

WP-01/24: OPTIMAL PUBLIC DEFICIT AND TAX-SMOOTHING IN THE SPANISH ECONOMY, 1850-2022.

Emilio Congregado, Vicente Esteve y María A. Prats

WP-10/23: UNA INTERPRETACIÓN NO MONETARIA DE LA INFLACIÓN ARGENTINA DURANTE EL PERÍODO 2019-2023.

Carlos Legna Verna

WP-09/23: DIMENSIONES DEL CAPITAL SOCIAL: ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES SOBRE LA ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES WVS

María Victoria Ramírez-Muñoz, Francisco Rabadán Pérez y Sergio A. Berumen

WP-08/23: UNA POLÍTICA INDUSTRIAL VERDE ORIENTADA A LA REINDUSTRIALIZACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA/ENERGÉTICA.

Antonio García Tabuenca y José Carlos Díez Gangas

WP-07/23: LA POLÍTICA INDUSTRIAL EN ESPAÑA: NACIMIENTO, DECLIVE Y REGENERACIÓN, 1951-2021

Antonio García Tabuenca y José Carlos Díez Gangas

WP-06/23: LA ESPAÑA RURAL ABANDONADA: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES.

M^a Josefa García Grande



Facultad de Económicas, Empresariales y Turismo
Plaza de la Victoria, 2. 28802. Alcalá de Henares. Madrid - Telf. (34)918855225
Email: iaes@uah.es <https://iaes.uah.es/es/>